



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD SEMI PRESENCIAL
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: LICENCIADA EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA:

**“LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN
LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA
FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE
PASTAZA.”**

AUTORA: Magali del Rosario Curillo Andrade

TUTORA: Lic. Franklin Rolando Álvarez Gallo, Mg.

AMBATO – ECUADOR

2016

APROBACIÓN DE LA TUTORIA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN

CERTIFICA:

Yo **Franklin Rolando Álvarez Gallo**, con C.C **1801883693** en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación o Titulación, sobre el tema:

“LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.” desarrollado por la egresada **Magali del Rosario Curillo Andrade**, considero que dicho informe Investigativo reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el Organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la Comisión Calificadora designada por el Honorable Consejo Directivo.



Lic. Mg. Franklin Rolando Álvarez Gallo

C.C. 1801883693

TUTOR

AUTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Dejo constancia del presente informe es resultado de la investigación de la autora, quien basado en la experiencia profesional, en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descrita en la investigación. Las ideas, opiniones, y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



Magali del Rosario Curillo Andrade

AUTORA

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA

Cedo los derechos en líneas patrimoniales del presente trabajo final de grado o titulación sobre el tema: **“LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.”**, autorizo su reproducción total o parte de ella siempre que esté dentro de las regulaciones de la Universidad Técnica de Ambato, respetando mi derecho de autora y no se utilice con fines de lucro.



Magali del Rosario Curillo Andrade

AUTORA

**AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

La comisión de estudio y calificación del informe del trabajo de graduación o titulación sobre el tema: **“LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.”**, presentado por la Srta. **Magali del Rosario Curillo Andrade**, egresada de la Carrera de Educación Parvularia promoción 2016, una vez revisada y calificada la investigación, se **APRUEBA** en razón de que cumple con los principios básicos, técnicos y científicos de investigación y reglamentos.

Por lo tanto es autorizada la presentación ante los organismos pertinentes.

LA COMISIÓN


Dra. Daniela Benalcázar, PhD
C.C. 0502125123
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Ing. Angel Quinapanta, Mg.
C.C. 1802700326
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

El presente Proyecto de Investigación va dirigido a mis amados padres y mi estimada familia quienes me apoyaron incondicionalmente aconsejándome y motivándome para culminar con éxito mi meta.

Y de una manera muy especial, a mí, por cumplir esta meta por la que me he esforzado y ahora ese sacrificio está siendo recompensado.

Magali

AGRADECIMIENTO

Mi más grato agradecimiento a Dios por darme las fuerzas y sabiduría para cumplir mi sueño.

Agradezco a todos los amigos y familiares que se involucraron en mi proceso de formación profesional, que con sus consejos y sabiduría me han motivado a culminar tan anhelado propósito.

A los profesionales, quienes con su sabiduría, paciencia y dedicación impartieron su experiencia y conocimientos para enriquecer mi acervo profesional y personal.

Magali

ÍNDICE

PORTADA.....	i
APROBACIÓN DE LA TUTORIA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN O TITULACIÓN	ii
AUTORÍA DE INVESTIGACIÓN	iii
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA.....	iv
AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS	x
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	xiii
CAPÍTULO 1	
1. EL PROBLEMA	1
1.2. Planteamiento del problema.....	1
1.2.1. Contextualización.....	1
1.2.2. Análisis Crítico	6
1.2.3. Prognosis.....	6
1.2.4. Formulación de Problema	7
1.2.5. Preguntas Directrices	7
1.2.6. Delimitación del Problema.....	8
1.3. Justificación	8
1.4. Objetivos	9
1.4.1. Objetivo General	9
1.4.2. Objetivos Específicos.....	9
CAPÍTULO 2	
2.1. Antecedentes Investigativos.....	10
2.2. Fundamentación Filosófica	16

2.3.	Fundamentación Pedagógica.....	17
2.4.	Fundamentación Legal.....	18
2.5.	Categorías Fundamentales	20
2.5.1.	Red de Categorías	21
2.5.1.1.	Conceptualización de la Variable Independiente.....	23
2.5.1.2.	Conceptualización de la Variable Dependiente	33
2.6.	Hipótesis	41
2.7.	Señalización de variables	41
CAPÍTULO 3		
3.	METODOLOGÍA	42
3.1.	Modalidad de Investigación	42
3.2.	Nivel o tipo de Investigación	43
3.3.	Población y muestra.....	43
3.4.	Operacionalización de Variables	44
3.5.	Plan de recolección de información	47
3.6.	Técnicas e Instrumentos.....	47
3.7.	Plan de procesamiento de la información	48
CAPÍTULO 4		
4.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	49
4.1.	Análisis de los resultados de la entrevista a Docentes	49
4.2.	Análisis de los resultados de la ficha de observación	55
4.3.	Discusión de Resultados	62
4.4.	Verificación de hipótesis.....	64
CAPÍTULO 5		
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	66
5.1.	Conclusiones	66
5.2.	Recomendaciones	67
BIBLIOGRAFÍA		68
ANEXOS		72
PAPER.....		75

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1 “La tolerancia”	44
Cuadro No. 2 “Solución de conflictos”	45
Cuadro No. 3 “Recolección de información”	46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Población y muestra.....	43
Tabla N° 2: Juego de roles.....	48
Tabla N° 3: Convivencia pacífica.....	49
Tabla N° 4: La tolerancia como eje transversal.....	50
Tabla N° 5: Capacidad para solucionar problemas.....	51
Tabla N° 6: Empatía.....	52
Tabla N° 7: Mediación.....	53
Tabla N° 8: Juego de roles.....	54
Tabla N° 9: Convivencia pacífica.....	55
Tabla N° 10: Tolerancia.....	56
Tabla N° 11: Capacidad de solucionar problemas.....	57
Tabla N° 12: Empatía.....	58
Tabla N° 13: Mediación.....	59

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Árbol de Problemas.....	5
Gráfico No. 2 “Categoría fundamentales”	20
Gráfico No. 3 “Variable independiente”	21
Gráfico No. 4 “Variable dependiente”	48
Gráfico N° 5: Juego de roles.....	48
Gráfico N° 6: Convivencia pacífica.....	49
Gráfico N° 7: La tolerancia como eje transversal.....	50
Gráfico N° 8: Capacidad para solucionar problemas.....	51
Gráfico N° 9: Empatía.....	52
Gráfico N° 10: Mediación.....	53
Gráfico N° 11: Juego de roles.....	54
Gráfico N° 12: Convivencia pacífica.....	55
Gráfico N° 13: Tolerancia.....	56
Gráfico N° 14: Capacidad para solucionar problemas.....	57
Gráfico N° 15: Empatía.....	58
Gráfico N° 16: Mediación.....	59

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE: EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL

TEMA:

“LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.”

AUTORA: Magali del Rosario Curillo Andrade

TUTOR: Lic. Franklin Rolando Álvarez Gallo, Mg.

RESUMEN

El presente proyecto de investigación está enmarcado en el campo Educativo y tiene un carácter pedagógico, a través de esta investigación se plantea un análisis de la incidencia de la tolerancia en la solución de los conflictos áulicos. Este proyecto de investigación surge de la necesidad en la que se encuentra la sociedad y el sistema educativo de plantear alternativas para conseguir un clima cálido dentro de los salones de clase.

A nivel mundial y dentro de las políticas establecidas por la UNESCO, se plantea que la tolerancia es un valor indispensable que se debe desarrollar en la sociedad; por lo tanto se debe trabajar en la adquisición de este valor en los estudiantes y en desarrollar la capacidad en los docentes para ejercer su labor profesional en la inserción de la tolerancia como eje transversal dentro de la jornada pedagógica.

Palabras clave: tolerancia, solución de conflictos, eje transversal, valores, problemas educativos

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
RACE: EDUCACIÓN PARVULARIA
MODALITY: BLENDED

TOPIC:

"TOLERANCE AND RESOLVING CONFLICTS COURTLY IN CHILDREN FROM 5 TO 6 YEARS OF EDUCATIONAL UNIT FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES PASTAZA PROVINCE."

AUTHOR: Magali del Rosario Andrade Curillo

TUTOR: Lic. Franklin Rolando Álvarez Gallo, Mg.

ABSTRACT

This research project is framed in the education field and has a pedagogical character, Through this research, there will be set an analysis of the incidence of tolerance in solving conflicts courtly. This research project has been arisen from the need in society and the educational system proposes alternatives for a warm climate in classrooms.

Actually, around the world and within policies proposed by UNESCO which arises that tolerance is an indispensable value to develop in society; therefore people must work in acquiring this value on students and build the teachers´ skills to exercise their professional work in the insertion of tolerance as a central focus within the educational day.

Keywords: tolerance, conflict resolution, cross-axis, values, educational problems.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación con el tema: “**LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.**” contiene información relevante y profunda sobre los aspectos de mayor importancia sobre la tolerancia y la solución de conflictos áulicos, esta problemática será analizada e interpretada en su mayor alcance.

A continuación se describen cada uno de los capítulos con su respectivo contenido.

En el **Capítulo 1:** se describe el problema, la contextualización macro, meso y micro; árbol de problemas, análisis crítico, prognosis, preguntas directrices, objetivos general y específicos, justificación.

A continuación en el **Capítulo 2:** presenta el marco teórico que contiene antecedentes investigativos, fundamentación filosófica, conceptualización categórica, señalamiento de variables.

Seguidamente en el **Capítulo 3:** encontramos la metodología que contiene el enfoque, modalidad básica de la investigación, nivel o tipo de estudio, población y muestra, operacionalización de variables.

En el **Capítulo 4:** se plantea el análisis e interpretación de la investigación realizada.

Por último en el **Capítulo 5:** se establece conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se encuentra los materiales de referencias la bibliografía y los **Anexos** que comprenden fichas, cuestionarios y el Artículo Científico.

CAPÍTULO 1

1. EL PROBLEMA

1.1. Tema del proyecto

LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL ÁLVARO VALLADARES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1. Contextualización

La tolerancia es un valor que envuelve a la sociedad desde inicios de su creación, en la CARTA SOBRE LA TOLERANCIA (Locke, 1975), se evidencia la importancia que tienen los gobernantes de cuidar a todo el pueblo a través de leyes equitativas.

A **Nivel Mundial** la educación para una ciudadanía activa, democrática, solidaria, tolerante y responsable se da a comienzos del siglo XXI, siendo una de las grandes tareas de la sociedad y de los sistemas educativos. El conjunto de sistemas educativos y sociales deben reconocer todas las situaciones de diversidad para que sean atendidas cada una según sus peculiaridades.

La educación se enfoca en la convivencia de contextos multi-culturales y en la atención a la diversidad; por lo que se ha creado escuelas inclusivas fomentando un clima escolar afectivo. Para (Jordán, 2007) es necesario que las escuelas no puntualicen solo en los conocimientos e incluso en los procedimientos, sino todo lo contrario, se pretende conseguir el entendimiento mutuo, el diálogo pacífico, y la armonía; es decir, a aprender a vivir juntos.

La tolerancia como estrategia para la solución de conflictos educativos se debe focalizar como punto de partida, para crear ciudadanos participativos, pro-críticos, responsables, solidarios y tolerantes, capaces de tener empatía con sus semejantes. Además la educación sobre la ciudadanía resalta que la educación moral y cívica debe completarse a través de la reflexión. Actualmente las Instituciones Educativas enfrentan diferentes tipos de conflictos relacionados con los estudiantes y los docentes, este dilema hace cada vez más difícil la tarea educativa.

En **Ecuador** dentro de los principios de la actividad educativa: la “Educación para la Democracia” y la “Cultura de Paz y solución de conflictos” que consiste en que los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de una cultura de paz y convivencia social, según el Acuerdo Ministerial 0434-12, a través de estos lineamientos se pretende una transformación en el clima escolar.

El Ministerio de Educación en conjunto con las zonas distritales, distritos y circuitos educativos está insertando estrategias de convivencia pacífica para toda la comunidad educativa, se ha planificado desde planta administrativa los lineamientos que se debe implementar para la consecución de la convivencia escolar. La implementación de este modelo pedagógico de solución de conflictos en la Educación General Básica ha generado cambios significativos en la calidad y calidez de la educación en el país.

El sistema educativo en el país está realizando cambios paulatinos y significativos en una educación para la democracia; pero estos cambios se deben entre lazar desde la educación inicial hasta los niveles superiores, solo así se creará bases que se fundamente en la tolerancia y la atención de la diversidad. Todos los actores sociales están interesados en que las reformas educativas sean las más puntuales y eficaces que permitan que las políticas del Buen Vivir se apliquen y se vivan en todo su amplitud con la finalidad de una convivencia y calidad de vida que todo ciudadano y ciudadana se merece.

En la provincia de **Pastaza** se ha incrementado el índice de problemas escolares que afecta a las Instituciones Educativas especialmente aquellas en la que se encuentran estudiantes de hogares disfuncionales, dificultando la labor educativa de los y las docentes. Esta problemática acarrea dificultades en la comunicación y en el clima escolar, los implicados en el quehacer educativo como autoridades, docentes, padres de familia y estudiantes no se involucra en su totalidad para formar parte de la solución.

La participación directa de las autoridades distritales y circuitales es necesaria en las instituciones educativas para crear ese clima de confianza y apoyo hacia los docentes en sus actividades diarias.

En la **Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares** se evidencia conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años, como consecuencia de esta problemática a los y las docentes se les dificulta seguir la jornada laboral con normalidad, a pesar de sus esfuerzos por solucionar los conflictos de los estudiantes, es necesario la intervención y apoyo por parte de los padres de familia, además que las autoridades institucionales, circuitales y distritales formen parte de las estrategias que se plantean para solucionar los conflictos.

Para una efectiva convivencia escolar es necesario que la comunidad educativa se interese en sus estudiantes considerando que hoy en día están rodeados de un stress, lo que hace que sean más conflictivos. Los docentes deben propiciar la tolerancia como una estrategia de solución para los estudiantes, de igual manera es imperativo hacer uso de la misma para la solución de conflictos entre el personal docente y administrativo.

Para la ejecución y desarrollo de estrategias de convivencia pacífica basadas en la tolerancia es necesario que todos los actores educativos quienes forman parte de la comunidad educativa se involucren directamente.

Por lo tanto es imprescindible que toda la comunidad educativa proporcione el apoyo necesario para solucionar los problemas existentes en el aula, además los padres de familia y estudiantes deben involucrarse conjuntamente con los docentes y buscar alternativas de solución a los conflictos que se propician en los salones de clase, con la finalidad de crear un clima escolar afectivo y de calidez.

Árbol de Problemas

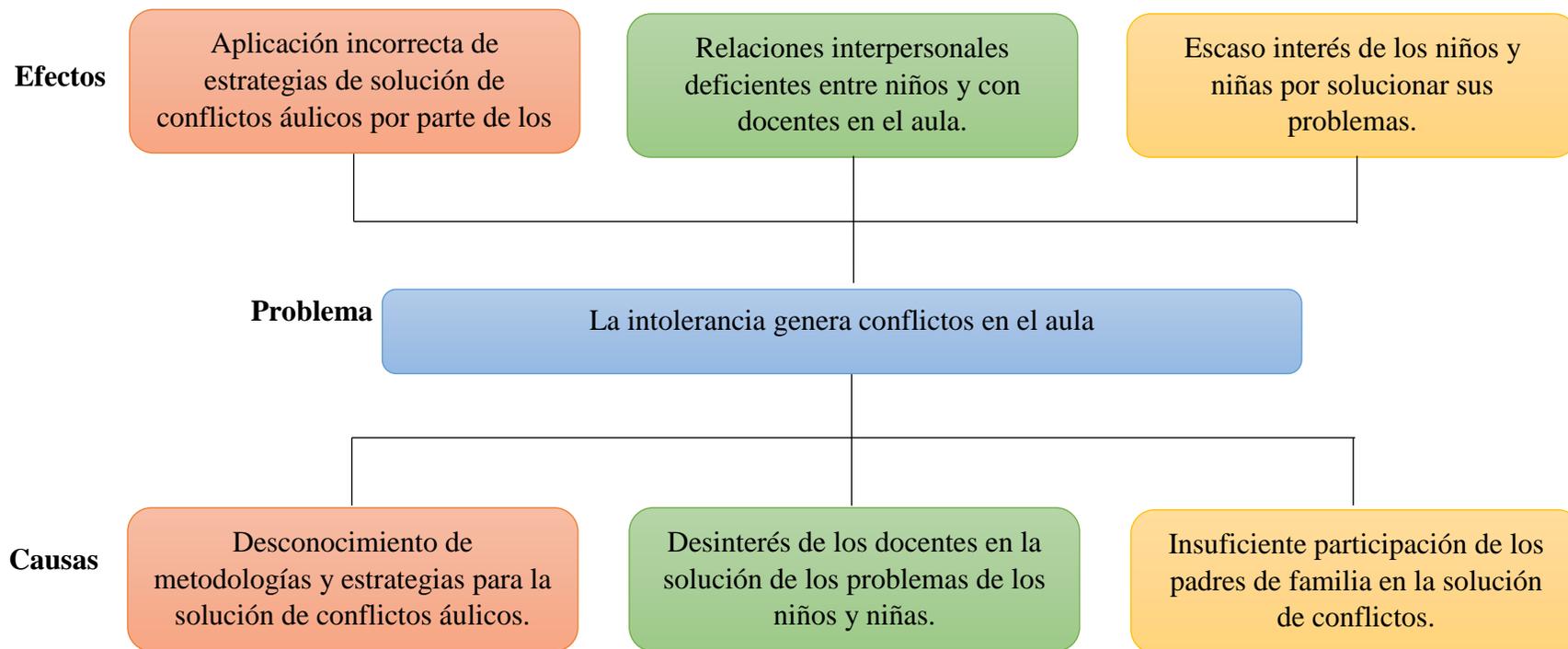


Gráfico N° 1: Árbol de problemas

Elaborado

por:

Curillo

Magali

1.2.2. Análisis Crítico

La jornada pedagógica en algunos salones de clases no se ejecuta con normalidad por la existencia de problemas y conflictos que se presentan entre estudiantes, docentes y en algunos caso entre estudiantes y docentes, esta situación surge por el desconocimiento de metodologías y estrategias en la solución de conflictos áulicos por parte de los docentes, razón por lo cual las estrategias utilizadas son incorrectas o mal aplicadas provocando que el proceso enseñanza aprendizaje no se desarrolle adecuadamente.

También el desinterés de los docentes hacia la solución de los problemas que surgen entre los estudiantes provoca que las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes sean deficientes, esto genera un clima escolar caótico para poder desenvolver la jornada pedagógica con orden y equilibrio.

Si los padres de familia no muestran suficiente participación en la solución de conflictos que se presentan en sus hijos dentro del aula y en sus hogares, como consecuencia a esta situación existirá un desinterés de los estudiantes por solucionar los problemas que diariamente se dan en su convivencia, debido a la falta de un modelo a seguir.

Por lo tanto si se desea crear un clima escolar armónico y mantener una convivencia pacífica es necesario aplicar estrategias adecuadas que permitan crear en los estudiantes una cultura de tolerancia, comunión pacífica y armónica.

1.2.3. Prognosis

La tolerancia como estrategia para la solución de conflictos es una herramienta que los docentes deben aplicar en sus aulas, por lo tanto esta investigación debe ser ejecutada y desarrollada adecuadamente con el fin de solucionar problemas y conflictos existentes en el aula, si deseamos en el futuro crear un sociedad pacífica y armónica debemos empezar en los estudiantes de temprana edad creando y fomentando una cultura de tolerancia y comunión pacífica entre sus semejantes.

Sí esta situación no es corregida a tiempo por quienes hacemos y formamos parte del quehacer educativo, tendremos entes negativos en la sociedad, personas incapaces de formar parte de una sociedad pacífica y armónica, la mayoría de los estudiantes serán personas asociales, que no tengan el mínimo respeto por su sociedad, egoístas e intolerables.

Los docentes de todos los niveles educativos en especial el nivel de inicial debe involucrar la tolerancia como estrategia y eje transversal en sus jornadas pedagógicas y en las áreas educativas, solo así lograremos que los estudiantes desde su temprana edad tengan empatía por sus semejantes. Como docentes es necesario brindarles oportunidades para que ellos cambien su actitud frente a los demás y por lo tanto ser parte del cambio y creación de un clima escolar cálido y armónico.

Sí no se erradica el irrespeto, la intolerancia dentro del aula los estudiantes serán entes problemáticos que no serán aceptados fácilmente en los grupos de trabajo y por sus compañeros, entonces para un desarrollo integral de los estudiantes se debe fomentar e insertar el respeto y tolerancia hacia sí mismo y a los demás, por ende los docentes y comunidad educativa deben ser un modelo a seguir.

1.2.4. Formulación de Problema

¿De qué manera influye la tolerancia en la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares de la provincia de Pastaza?

1.2.5. Preguntas Directrices

¿Qué tipo de conflictos áulicos se generan entre los niños y las niñas de 5 a 6 años de la U.E.F. Álvaro Valladares?

¿Qué estrategias utilizan las docentes para solucionar conflictos áulicos de la U.E.F. Álvaro Valladares?

¿Las docentes de la U.E.F. Álvaro Valladares usan la tolerancia para solucionar conflictos áulicos?

1.2.6. Delimitación del Problema

Delimitación del contenido

CAMPO: Educativo

ÁREA: Socio educativos

ASPECTO: La tolerancia / solución de conflictos áulicos.

Delimitación Espacial: Niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares de la provincia de Pastaza

Delimitación Temporal: Primer Quimestre del año lectivo 2015 – 2016

1.3. Justificación

La práctica docente es una tarea compleja de ejecutarla, debido a que los docentes enfrentan ciertas dificultades con diferentes matices, razón por la cual los docentes se ven en la necesidad de emplear diferentes estrategias para solucionar las problemáticas que se desarrollan en el quehacer educativo, tanto en el aspecto afectivo y cognitivo.

Las Instituciones Educativas se encuentran en la necesidad de desarrollar la tolerancia como una estrategia para la solución de los conflictos áulicos, por la tanto la presente investigación es de mucha **importancia**, porque los docentes tienen el deber de solucionar los conflictos que se presentan en sus estudiantes. Al desarrollar la tolerancia en los estudiantes se transformará el clima escolar y su convivencia.

La presente investigación es **novedosa** ya que son situaciones cotidianas que se presentan en el diario vivir de los y las estudiantes de ahí surge la necesidad de ser solucionado con la finalidad de crear una convivencia pacífica entre toda la comunidad educativa.

Además presenta una **utilidad** para toda la comunidad educativa en general como base de datos para futuros contrastes de investigaciones similares y como un referente que se puso en marcha estrategias para la creación de un clima escolar afectivo.

El desarrollo del proyecto de investigación es **factible**, por la accesibilidad y apertura que prestan las autoridades de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares, ya que ellos son los primeros beneficiarios con esta investigación.

Los primeros **beneficiarios** son los niños y las niñas que comprenden la edad de 5 a 6 años de edad, los docentes del aula y por ende la comunidad educativa en general.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Estudiar cómo influye la tolerancia en la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares, de la provincia de Pastaza.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de conflictos áulicos que se generan en el aula con niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares.
- Determinar que estrategias emplean las docentes para solucionar conflictos áulicos con niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares.
- Establecer de qué manera las docentes aplican la tolerancia en la solución de conflictos áulicos con niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares.

CAPÍTULO 2

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Investigativos

Como sustento a la problemática de investigación, se realizaron investigaciones virtuales, en bibliotecas y repositorios virtuales de diferentes Universidades Nacionales e Internacionales, con la finalidad de encontrar trabajos a fines que ayuden a la investigación, los siguientes artículos académicos investigados sirven como un antecedente al proyecto investigativo:

Título: Mediación entre pares en las escuelas públicas: Una alternativa para la solución de conflictos

Autor: María del R Medina Díaz

Resumen:

La mediación es un proceso colaborativo en el cual una tercera persona imparcial ayuda a resolver conflictos entre dos personas. La mediadora facilita la comunicación para que ambas partes puedan, voluntariamente, hablar acerca del problema o la controversia, identificar alternativas y llegar a una solución o un acuerdo mutuo. Este artículo aborda, primero, la mediación entre pares en el ambiente escolar y el marco legal relacionado a su utilización en las escuelas públicas de Puerto Rico. (...) Finalmente, en las conclusiones la autora argumenta que la mediación entre pares es un método viable para resolver los conflictos o problemas entre los estudiantes en las escuelas. (Medina Díaz, 2016)

En la vida cotidiana de todos los seres humanos se está rodeado de conflictos que deben ser resueltos para tener una vida satisfactoria, debemos tener en cuenta que los conflictos que se presentan sean educativos, emocionales, personales, etc., se los debe tomar como una oportunidad de cambio y de enriquecimiento; si bien es cierto los docentes deben considerar los conflictos áulicos como potencial para fomentar y crear relaciones interpersonales estables y duraderas entre quienes forman parte de la comunidad educativa.

El artículo alude la importancia de la mediación entre pares como pilar fundamental para la solución de conflictos, la autora María del R. Medina Díaz

hace hincapié que para la viabilidad de un programa de mediación entre pares es necesario de un análisis del contexto y de las necesidades del educando, además que es menester la participación de la comunidad educativa en las tres fases del desarrollo (planificación, selección y adiestramiento e implementación). Con este referente es obligatorio implementar en las instituciones educativas programas para la solución de conflictos.

Si los estudiantes aprenden a involucrar la tolerancia en la mediación se logrará el manejo y la solución de algunos conflictos, así como su prevención. Para lo cual es tarea imprescindible de los docentes el fomentar una cultura de paz y el involucramiento de la tolerancia como eje transversal; además es preciso que la comunidad educativa sea un modelo a seguir.

Para el logro de cambios en el nivel educativo respecto a los conflictos áulicos es menester en crear relaciones humanas armoniosas, a una verdadera comunicación y colaboración entre el aglomerado educativo.

La mediación no es el remedio o la solución a la violencia escolar, pero si es un referente importante para mejorar la problemática que atañe a las instituciones educativas, esta alternativa ayudaría a la prevención como al desarrollo de una cultura de paz en la cual se logre solucionar ciertos conflictos interpersonales de forma pacífica y armoniosa

Título: Programas de prevención familiar en edades tempranas. Programa aprender a convivir en casa, una propuesta de intervención

Autor: Alicia Benavides Nieto, Ana Belén Quesada Conde, Miriam Romero López M. y Carmen Pichardo Martínez

Resumen:

La familia es el agente socializador más importante en la primera infancia, constituyendo un elemento clave en el proceso educativo. Durante las primeras edades los niños aprenden las destrezas sociales, actitudes y habilidades necesarias para adaptarse al contexto social donde viven, influyendo de manera directa su competencia social y el estilo de crianza de

sus padres. Los programas de prevención familiar, como estrategia de intervención temprana, tienen más beneficios que estrategias correctivas posteriores, cuando se han desarrollado problemas de conducta. En este contexto se propone el programa Aprender a Convivir en Casa, dirigido a padres con hijos en Educación Infantil de 3 a 5 años. Se presenta como un instrumento universal útil y válido que podría prevenir los problemas de conducta y la delincuencia juvenil futura actuando desde edades tempranas. El programa se estructura en torno a tres bloques de contenidos: I) Entrenamiento social y emocional, II) Mantenemos el buen comportamiento y solucionamos los conflictos y) (...) (Benavides, Quesada, Romero, Lopez, & Martínez, 2016)

Según las aportaciones del artículo es menester que la familia sea el primer agente y el más importante en desarrollar el aspecto emocional y social de sus hijos; como bien es cierto, la familia desarrolla destrezas sociales, habilidades y actitudes necesarias para adaptarse al contexto, esto hace más fácil la integración en las instituciones educativas. El desarrollo de una competencia social por parte de la familia es imprescindible para el desarrollo de la persona en la sociedad, con esas habilidades podrá enfrentar demandas de situaciones sociales de una forma adecuada involucrando empatía, tolerancia, respeto.

Es importante señalar que la intervención temprana hacia el cambio de conducta y desarrollo de habilidades sociales por parte de la familia promueve una sociedad solidaria, por lo tanto la familia debe poseer las capacidades y habilidades necesarias para educar a sus hijos, y no dejar esta tarea como exclusiva de las instituciones educativas.

Si los niños aprenden a convivir en casa, a ser respetuosos, solidarios y tolerantes con sus familiares, desde temprana edad; no tendrán problemas en sus relaciones sociales e interpersonales dentro de las instituciones educativas. Con el amor familiar, la inserción de valores y la corrección de la conducta se logran un ambiente armónico y afectivo en todos los contextos que se desenvuelven los individuos.

Título: Empatía y tolerancia a la diversidad en un contexto educativo intercultural

Autor: Moisés Esteban Guitart, María Jane Rivas Damián y Myriam Rebeca Pérez Daniel

Resumen:

Las relaciones entre empatía y conducta pro-social han estado ampliamente estudiadas desde hace años. Sin embargo, no existen estudios que utilicen estudiantes indígenas y mestizos de una universidad intercultural. El objetivo principal de la investigación fue analizar la tolerancia a la diversidad en relación a la empatía. La muestra estaba formada por 534 indígenas y mestizos, de edades comprendidas entre los 17 y los 22 años. Los resultados mostraron que los estudiantes con una alta capacidad empática eran también más tolerantes. Las chicas puntuaron significativamente superior en tolerancia y empatía que los chicos. Se encuentran diferencias entre indígenas y mestizos y entre universidad intercultural y universidad pública en relación a áreas específicas de la tolerancia a la diversidad. (Guitart, Rivas, & Pérez, 2012)

La presencia de la diversidad cultural y las diferencias sociales hace que la convivencia escolar sea más caótica, actualmente existe mucha conflictividad y discriminación a las culturas, estas situaciones que afrontan los docentes en las instituciones son cada vez difíciles de modificar y resolver, entonces se insiste que la comunidad educativa debe insertar la educación en valores para crear una cultura de paz.

En el artículo mencionado los autores realizan un estudio analítico entre empatía y tolerancia, para lo cual los individuos son capaces de ponerse en el punto de vista de otras u otros, seguido a esto los individuos en estudio tienen a mostrar mayor actitud a la tolerancia a la diversidad tanto en general como respecto a las personas de otras culturas, etnias, ideas políticas y características físicas o psíquicas.

Si los docentes desarrollan la tolerancia hacia la diversidad existirá el respeto a cada una de las particularidades que los estudiantes presenten como es la religión, lengua, nacionalidad, forma de pensar, entre otros, solo respetando estas particularidades individuales que hacen único y diferente al estudiantado se lograra un clima escolar armónico y pacífico.

Título: La tolerancia y el respeto a las diferencias: efectos de una actividad educativa en la escuela

Autor: Zilda Aparecida Pereira Del Prette, Camila Domeniconi, Livia Amarco, Priscila Benítez, Aline Laurenti, Almir Del Prette.

Resumen:

Se trata de una investigación de intervención experimental que evaluó el impacto de una actividad educativa en la escuela cuyo propósito era promover la tolerancia y el respeto a las diferencias. Participaron 300 niños, divididos en tres grupos: uno de control (sin intervención) y dos experimentales (dramatización y presentación audiovisual de una historia infantil, ambos procedimientos con la temática de la preferencia por equipos de fútbol). La intervención se evaluó, antes y después, por medio de una escala de diferencial semántico en que los niños atribuían adjetivos positivos y negativos al propio equipo y al equipo adversario. Los resultados mostraron (1) que la evaluación más favorable al propio equipo se mantuvo en los dos momentos y (2) la evaluación inicial más desfavorable al equipo adversario mejoró después de la intervención de forma significativa. (...) (Del Prette, y otros, 2013)

En el presente artículo se hace hincapié en la inclusión social, el cual se apoya en valores de tolerancia y respeto hacia las diferencias, partiendo desde este apartado y a la investigación; se visualiza lo fundamental que es la tolerancia y respeto a las diferencias hacia los semejantes, los resultados de dicha investigación revelan aspectos positivos hacia una empatía con sus semejantes.

Como es de conocimiento de todos, es propio atribuir que los estudiantes sean más solidarios y respetuosos con sus semejantes, en este caso de análisis con sus adversarios, porque se interpuso la tolerancia y el respeto hacia las diferencia, lo cual propicio un cambio de actitud ante los demás. Es necesario insertar en los niños y niñas desde temprana edad el respeto hacia las diferencias y la tolerancia para una convivencia armónica y pacífica.

La promoción de respeto y tolerancia implica identificar temas que generen problemas, con la finalidad de crear alternativas de solución propuesta por los niños y niñas, es trascendental que los educandos entiendan y asimilen que la tolerancia y respeto a lo diferente propicia un ambiente armónico de convivencia.

Dentro de las actividades educativas se debe promover el desarrollo de valores morales en la infancia, como la tolerancia a las diferencias; por lo tanto la escuela

acompañada de la familia tiene la ardua tarea en el desarrollo socio-afectivo de los educandos.

Título: Gestión de la convivencia y solución de conflictos en centros educativos

Autor: María Aird Donoso

Resumen:

Hablar de la gestión de la convivencia en los centros educativos es hablar de cómo pueden relacionarse sus miembros en la vida que en ellos discurre, vida que conforma a las personas en las relaciones con los otros y que gira en torno a los aprendizajes académicos. La conflictividad y violencia en los centros educativos tienden a ser temas tabú y sólo casos puntuales traspasan la férrea pared de los centros educativos y salen a la luz pública. Las causas de esta conflictividad, en aumento, son diversas y complejas. Lo evidente es que necesitamos ajustar la educación a las nuevas circunstancias sociales y del conocimiento para hacer frente a estos nuevos desafíos. L@s niñ@s y adolescentes de hoy, reclamando el respeto a sus derechos, nos exigen mayor simetría del poder en las relaciones. (Donoso, 2012)

La conflictividad y la violencia en los centros educativos tienen que ser atendidos de manera urgente, es relevante ajustar la educación; retomando la educación en valores como base fundamental para la transformación de la ciudadanía y sobre todo debemos hacer frente a los desafíos educativos que día a día se presentan. Para mejorar las relaciones interpersonales los docentes tienen que comenzar inmediatamente con una verdadera educación, una educación basada en valores morales, que sean las bases de la construcción para una sociedad solidaria y pacífica.

Necesitamos hacer cambios en la educación, esto implica a que se debe educar en valores con ideales de transformar la ciudadanía, para esto es prudente educar a través de la tolerancia, donde cada individuo acepte el pluralismo y multiculturalismo solo así entendiendo las diferencias y acercándonos a estas realidades entenderemos y respetaremos lo desconocido. Se pretende que cada individuo se forme como un ciudadano participativo y solidario para la vida pública, por lo que es necesario una educación en valores y una educación para la ciudadanía.

Por lo cual el sistema educativo debe estar enmarcado en la formación de ciudadanos activos y solidarios con visión a una cultura de la paz, entonces se hace urgente que toda la comunidad educativa asuma una nueva cultura escolar; una cultura de la paz, en donde se promueva una educación en valores, siendo promotores de un cambio radical en la cual se integre una conciencia colectiva sobre la necesidad de una cultura de la paz. Todos los entes educativos como autoridades, administrativos y docentes debemos desarrollar la igualdad, la tolerancia, el respeto y el amor mutuo, con la finalidad de solucionar pacíficamente los conflictos y así crear una cultura de la paz, que tanto necesita nuestra sociedad.

2.2. Fundamentación Filosófica

El proceso investigativo está enmarcado desde el paradigma crítico-propositivo.

CRÍTICO: porque cuestiona los esquemas de hacer investigación que están comprometidas con la lógica instrumental del poder; porque impugna las explicaciones reducidas a causalidad lineal.

PROPOSITIVO: en cuanto la investigación no se detiene en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además plantea alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro-actividad.

En los diferentes procesos educativos para la descripción y comprensión de los diferentes fenómenos, al docente investigador se le facilita el utilizar tanto datos cualitativos como el conocimiento científico para así transformar una realidad bien sea social o humana.

El paradigma crítico induce a la crítica reflexiva en los diferentes procesos de conocimiento como construcción social y de igual forma, este paradigma también induce a la crítica teniendo en cuenta la transformación de la realidad pero basándose en la práctica y el sentido.

Por lo tanto en la actualidad la educación debe atender la diversidad (Bisquerra Alzina, 2012), partiremos desde este apartado, entendemos que los niños y niñas acarrearán problemas emocionales desde sus hogares, razón por lo cual los docentes deben trabajar bajo la inclusión educativa.

(Binaburo & Muñoz, 2007), “La educación para la paz se ha convertido en una herramienta fundamental en la construcción de una nueva ciudadanía, más justa y tolerante, inspirada en los valores universales de la cultura de paz.” Para una nueva cultura escolar, se debe involucrar una educación en valores desde los primeros niveles educativos, donde se fomente el desarrollo integral de los estudiantes hacia una cultura de paz.

2.3. Fundamentación Pedagógica

Este proyecto se fundamenta desde los parámetros pedagógicos, ya que está enfocado a diseñar una nueva forma de enseñanza aprendizaje, mediante actividades innovadoras, didácticas, y divertidas para de esta manera impartir la enseñanza en el nivel inicial y mejorar así el aprendizaje utilizando diferentes técnicas, métodos y estrategias para un buen desarrollo a futuro de los niños y niñas.

Montessori manifiesta: “Nadie puede ser libre al menos que sea independiente”, es preciso que los adultos sean colaboradores en la construcción de la personalidad del niño, a través del amor y cuidado. El método de Montessori está inspirado en el desarrollo integral, que pretende la formación de los seres humanos como personas únicas y capaces de actuar con libertad, inteligencia y dignidad.

Las ideas de María Montessori respecto hacia los niños y en su impresionante capacidad para aprender; parte de que se les debe brindar a los niños y niñas la oportunidad de utilizar la libertad a partir de los primeros años de desarrollo hacia

el bien, solo así el niño llegará a ser un adulto con capacidad para hacer frente a los problemas de la vida.

2.4. Fundamentación Legal

Los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) congregados en París con motivo de la 28ª reunión de la Conferencia General, del 25 de octubre al 16 de noviembre de 1995, **Recordando** que en el Preámbulo de la Constitución de la UNESCO, aprobada el 16 de noviembre de 1945, se afirma que la "paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad".

Adoptan y proclaman solemnemente la siguiente Declaración de Principios sobre la Tolerancia

Declaramos lo que sigue:

Artículo 1 Significado de la tolerancia

1.1. La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

1.2. Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

1.3. La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

1.4. Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas. Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

Artículo 4 Educación

4.1. La educación es el medio más eficaz de prevenir la intolerancia. La primera etapa de la educación para la tolerancia consiste en enseñar a las personas los derechos y libertades que comparten, para que puedan ser respetados y en fomentar además la voluntad de proteger los de los demás.

4.2. La educación para la tolerancia ha de considerarse un imperativo urgente; por eso es necesario fomentar métodos sistemáticos y racionales de enseñanza de la tolerancia que aborden los motivos culturales, sociales, económicos, políticos y religiosos de la intolerancia, es decir, las raíces principales de la violencia y la exclusión. Las políticas y los programas educativos deben contribuir al desarrollo del entendimiento, la solidaridad y la tolerancia entre los individuos, y entre los grupos étnicos, sociales, culturales, religiosos y lingüísticos, así como entre las naciones.

4.3. La educación para la tolerancia ha de tener por objetivo contrarrestar las influencias que conducen al temor y la exclusión de los demás, y ha de ayudar a los jóvenes a desarrollar sus capacidades de juicio independiente, pensamiento crítico y razonamiento ético.

4.4. Nos comprometemos a apoyar y ejecutar programas de investigación sobre ciencias sociales y de educación para la tolerancia, los derechos humanos y la no violencia. Para ello hará falta conceder una atención especial al mejoramiento de la formación del personal docente, los planes de estudio, el contenido de los manuales y de los cursos y de otros materiales pedagógicos, como las nuevas tecnologías de la educación, a fin de formar ciudadanos atentos a los demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la dignidad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar los conflictos o de resolverlos por medios no violentos.

**En la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL (LOEI),
TÍTULO IV DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Capítulo VI, DEL
CÓDIGO DE CONVIVENCIA, se estipula lo siguiente:**

Art. 89.- Código de Convivencia.- El Código de Convivencia es el documento público construido por los actores que conforman la comunidad educativa. En este se deben detallar los principios, objetivos y políticas institucionales que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; para ello, se deben definir métodos y procedimientos dirigidos a producir, en el marco de un proceso democrático, las acciones indispensables para lograr los fines propios de cada institución.

Art. 90.- Regulaciones.- Cada institución educativa debe contar con un Código de Convivencia, en el que obligatoriamente se deben observar y cumplir los siguientes preceptos: (...)

9. Promoción de la resolución alternativa de conflictos.

Acuerdo ministerial N° 0434-12

Normativa sobre solución de conflictos en las instituciones educativas

Art. 4.- Tratamiento der conflictos.- Las situaciones conflictivas, en todas los espacios de la vida escolar deben ser abordados oportuna y eficazmente por la institución educativa, (...)

Art. 5.- Prevención de conflictos.- Para prevenir la generación de situaciones conflictivas entre los estudiantes y de éstos con el resto de actores de la comunidad educativa, (...)

Art. 6.- Detección de conflictos.- Los docentes que lleguen a conocer los hechos que hagan presumir la existencia de un posible conflicto entre estudiantes (...)

2.5. Categorías Fundamentales

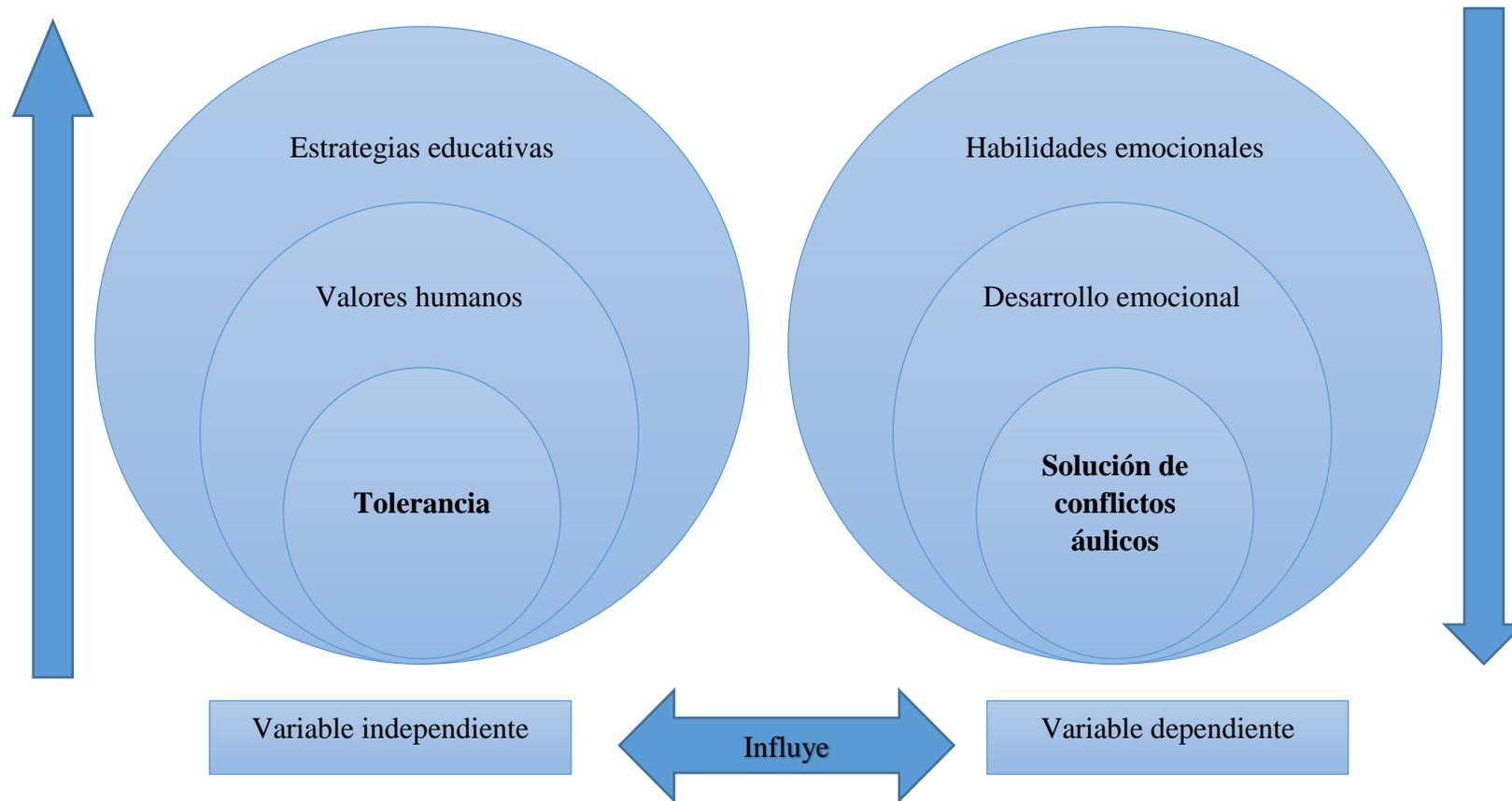


Gráfico No. 2 “Categorías Fundamentales”
Elaborado por: Curillo Magali

2.5.1. Red de Categorías

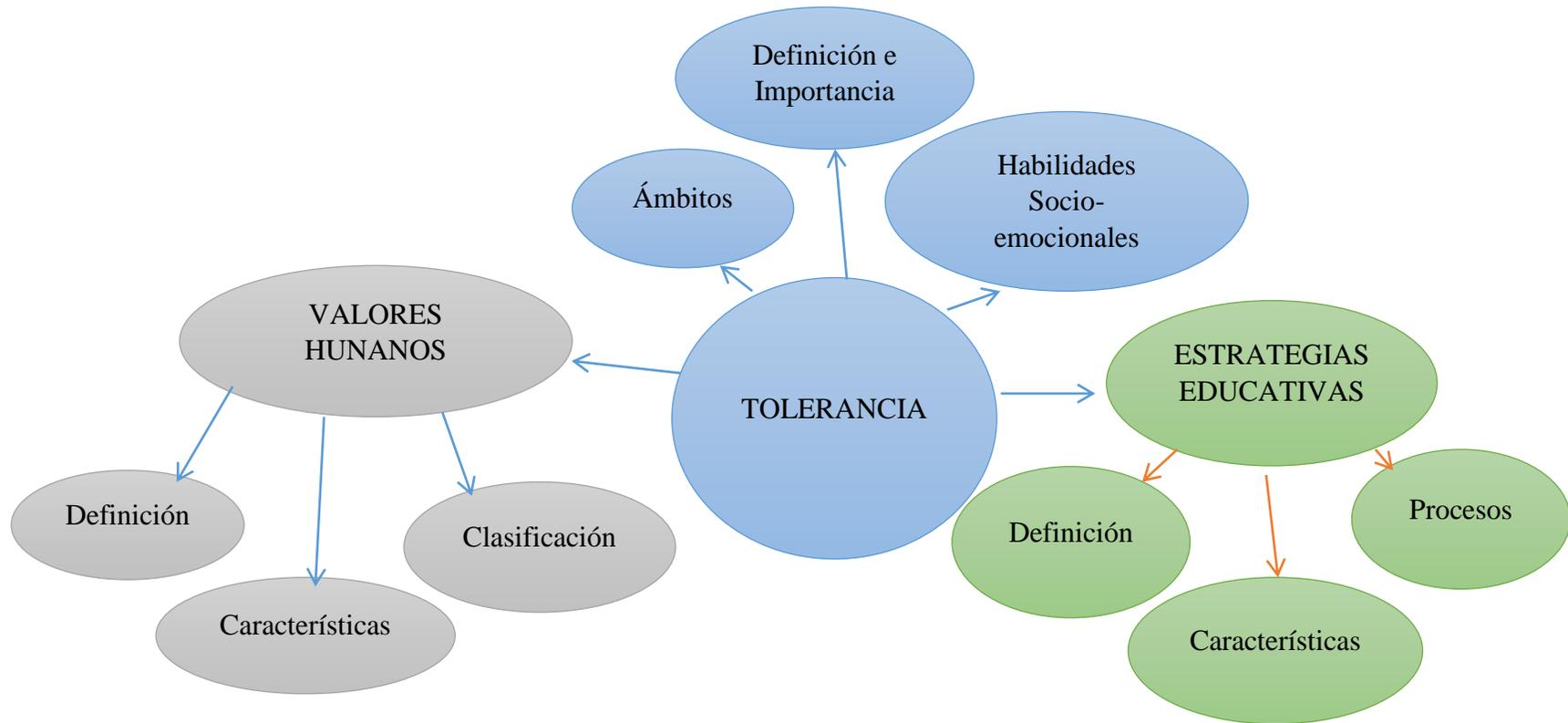


Gráfico N° 3 “Variable independiente”
Elaborado por: Curillo Magali

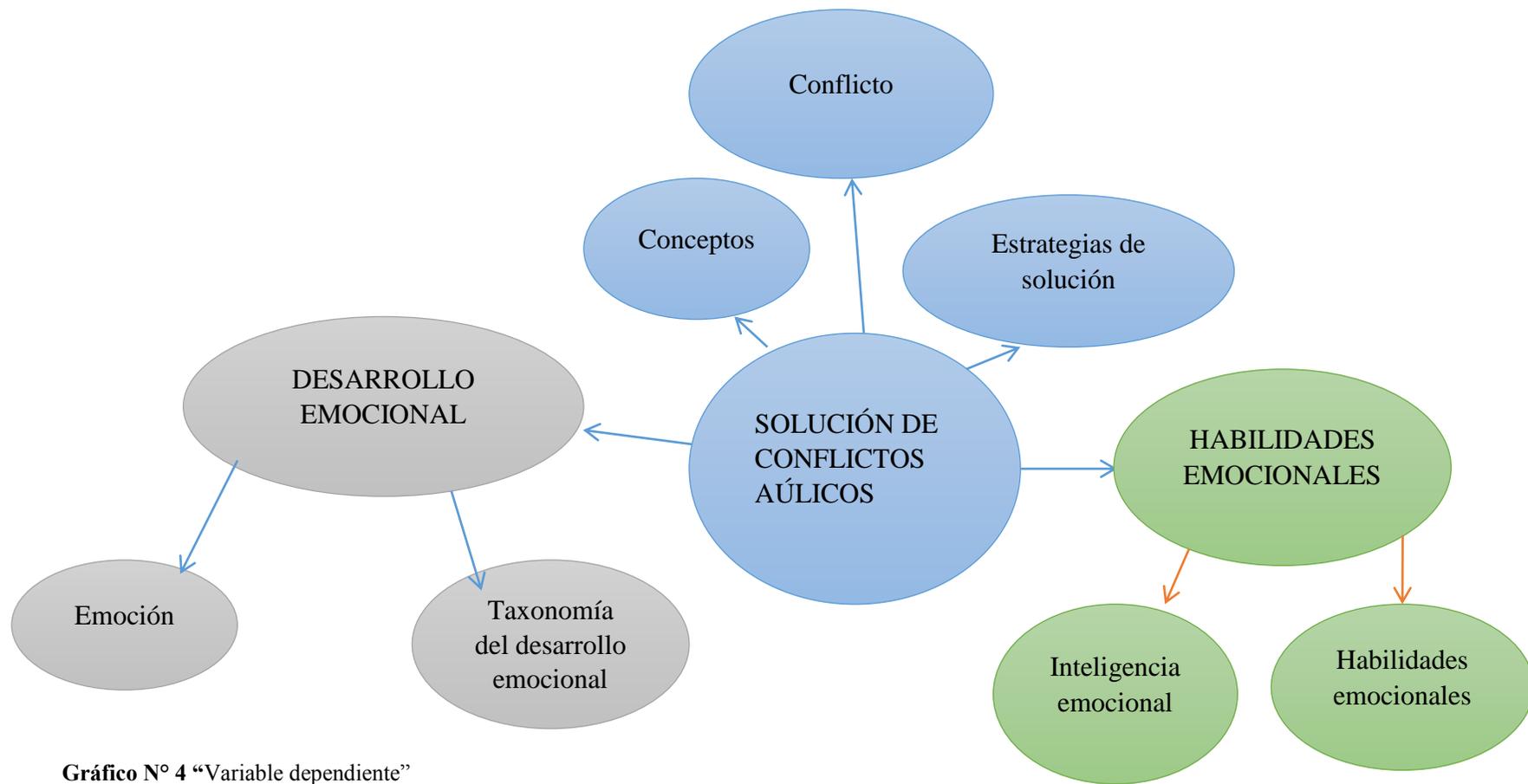


Gráfico N° 4 “Variable dependiente”
Elaborado por: Curillo Magali

2.5.1.1. Conceptualización de la Variable Independiente

1. La tolerancia

a) Definición e importancia:

La Tolerancia es la actitud con la que los seres humanos respetan las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas, aunque muchas de las veces la manera de pensar, opinar no coincidan o son contrarias a las propias.

Así opina Rivas L, (1998): que la tolerancia permite la diversidad, el disenso y el consenso; gracias a la tolerancia se goza lo mundano o lo divino, en muchos de los casos el placer está ligado al beneficio, con sacrificios y sin intereses, al prójimo. Por consecuencia la tolerancia enriquece a la sociedad en el aspecto armónico y pacífico.

La tolerancia permite ensanchar los límites de la libertad y, a su vez, contribuye al orden y a la cohesión social (Locke, 1982). Cuando existe orden hay dominio; cuando se impone una forma de ser y de valorar existe la potestad de algunos agentes sobre otros; entonces hay orden porque algunos imponen sus maneras de ser sobre las de los demás; el orden tiene una cara que no siempre es visible: la del dominio. Es imposible el orden sin que, al mismo tiempo, exista aquél. (...) La tolerancia es necesaria para educarla sensibilidad, incluso la de tipo estético. (Rivas, 1998, p.6)

Por medio de la tolerancia se conlleva a la persuasión ante acciones conflictivas y así evitar la coerción, ante conductas negativas y asociales no es fundamental la aplicación o imposición de castigos o penas, sino lo contrario corregir y moldear esas actitudes, con acciones positivas e insertando la tolerancia.

La tolerancia en si conduce a persuadir y discutir con el individuo con la finalidad de llegar a acuerdos cualitativos para las dos partes, es dar la oportunidad de contrastar y construir soluciones pacíficas a través de la valoración y aceptación de las diferencias entre las partes. Por lo tanto la tolerancia no conlleva a la pasividad ni a la indiferencia; pero si a convencer, acordar y conceder.

b) Ámbitos de la tolerancia:

Para Cisneros, (1996) La tolerancia presenta tres ámbitos significativos que deben ser insertados en la formación y difusión dentro del campo educativo.

La tolerancia como valor de la democrática: concebir la tolerancia como un valor moral nos remite al problema de la verdad, o para ser más exactos a la relatividad de la verdad; dentro de diferentes contextos y culturas la verdad es relativa, por lo tanto ahí se involucra la tolerancia como valor, y por ende no podemos apropiarnos de una verdad absoluta, sino todo lo contrario la tolerancia desde un punto democrático de la pluralidad de puntos de vista.

No existen verdades absolutas, pero se puede concebir que existe verdades relativas, como ya se mencionó anteriormente esto difiere de la forma de pensar, de cómo se concibe el mundo, es ahí donde la tolerancia juega un papel importante en cada individuo. Una persona puede sostener: en creer firmemente en su verdad, pero también obedece a un principio moral absoluto representado en el respeto a los demás.

Por lo tanto existe y debe existir un respeto mutuo que se deben entre si los individuos, sobre todo reconociendo el derecho de todas las personas. Por consiguiente la tolerancia como valor democrático debe focalizar el respeto a las diversas formas de pensar de los individuos, a la diversidad cultural y la libre expresión.

En esta interpretación normativa la tolerancia no es requerida sólo porque sea socialmente útil o políticamente eficaz, sino porque la tolerancia en una democracia, además de ser necesaria como precepto de la convivencia entre sujetos con iguales derechos y obligaciones, resulta ser éticamente obligatoria para todos en la medida en que establece el marco normativo para la confrontación civilizada y pacífica de las opiniones. (Cisneros, 1996)

La tolerancia como método para la solución de las controversias: en este ámbito hace referencia a la tolerancia como papel fundamental de la solución de conflictos que surgen en la convivencia democrática. En este apartado la

tolerancia hace ahínco al reconocimiento de la diversidad y la pluralidad que puede y debe existir en una democracia.

El Ecuador como Estado constitucional de derechos, democrático, intercultural, plurinacional, implícitamente apuntala a la tolerancia como alternativa de la solución de conflictos en las controversias que surgen en la sociedad. La coexistencia entre diferentes grupos étnicos, lingüísticos o religiosos hace una convivencia un poco complicada sino existe el reconocimiento a lo diverso y por ende al respeto y tolerancia.

Según Cisneros, (1996) la tolerancia como reconocimiento de la diversidad sitúa en primer plano al tema de prejuicio y por lo consiguiente a una discriminación que se da en una democracia. El prejuicio que surge de la aceptación a la diversidad puede generar una nulidad a la convivencia democrática, a esta aseveración se suma la intolerancia a la tradición, costumbres u otros, lo que genera exclusión por la incapacidad de aceptar lo diferente. La sociedad se torna intolerancia frente al miedo a lo desconocido.

En este sentido la tolerancia es un concepto o valor que se adapta o modifica según las concepciones históricas pero que no pierde su sentido original, el cual conlleva a que la sociedad conviva pacíficamente entre sus semejantes.

Un tolerante podría sostener que “la verdad tiene mucho que ganar si es capaz de soportar el error ajeno”, pues permite que las decisiones políticas sean procesadas en un ambiente de estabilidad y paz social. Concebida así, la tolerancia estaría siendo remitida al ámbito de la “razón práctica” y no implicaría de ninguna manera la renuncia a las convicciones de cada quien, sino sólo el compromiso de “revisar” y “adecuar” las propias opiniones de acuerdo con las cambiantes circunstancias políticas y sociales. Considerar la tolerancia como un mal necesario parte del reconocimiento explícito de que la persecución, el hostigamiento, la coerción o cualquier otra forma de violencia, en lugar de ayudar a eliminar aquello que se considera un “error”, contribuye a reforzarlo, como frecuentemente ha demostrado la experiencia histórica. (Cisneros, 1996)

La tolerancia en su dimensión histórica: en este último ámbito la tolerancia se refiere a su evolución en el tiempo y su evolución religiosa. Como es de conocimiento la tolerancia se desarrolló en Europa como indulto a los vencidos en la guerra religiosa.

Con la aparición de las diferentes sectas religiosas que surgen a lo largo de las décadas se presenta una ruptura en la concepción de la tolerancia dentro del campo religioso, ya que desde ahí es el inicio a la aceptación y respeto por los diferentes cultos religiosos y sobre toda a la convivencia en medio de estas particularidades que presenta cada comunidad alrededor del mundo.

Como se menciona en el segundo ámbito a Ecuador como un Estado de derechos y democrático la tolerancia es una normativa jurídica que garantice los derechos de los individuos, este debe ser un fundamento del régimen democrático. Como Estado de derecho es fundamental la tolerancia porque promueve a un dialogo y respeto entre los individuos.

En sus orígenes la tolerancia surge, de este modo, como un “precepto moral” que justifica la existencia pacífica y condescendiente de religiones distintas. (...) De este modo, la tolerancia pasó de ser un precepto moral en los Estados teocráticos a una norma jurídica garantizada por el Estado de derecho, el cual, como veremos más adelante, representa el principal fundamento del régimen democrático. Otros valores y principios que acompañaron a la tolerancia en este desarrollo fueron el espíritu laico, la razón crítica, la libre conciencia individual y la disposición de los actores a excluir la violencia como vía de solución de los conflictos. (Cisneros, 1996)

c) **Habilidades socio – emocionales:**

A las habilidades socio-emocionales se les entiende como un conjunto de competencias que poseen los individuos para facilitar las relaciones interpersonales. Estas competencias sociales predisponen a la construcción de un clima cálido y afectivo que favorece a un grupo determinado de trabajo, haciéndolo productivo.

Dentro de las habilidades socio-emocionales se mencionara algunas que se consideran fundamentales:

- **Autoconciencia:** permite al individuo conocerse así mismo, conocer sus causas internas y externas que determinan su forma de pensar, actuar, sentir, relacionarse y comportarse.
- **Autorregulación:** es un proceso de reconstruir y re-direccionar los comportamientos y sentimientos de adaptación al mundo.

- **Determinación:** es la capacidad de organizar la vida para crear el futuro que se desea, en otras palabras tomar conciencia del potencial que se posee para conseguir las metas.
- **Conciencia social:** reconocer que somos parte de una sociedad por lo tanto ser capaces de percibir las necesidades de los demás individuos.
- **Relación con los demás:** por naturaleza el ser humano es un ente social, razón por lo cual es necesario aprender a convivir afectivamente.

Un estado socio-emocional saludable conlleva a un bienestar y felicidad propia y con los demás.

Las aplicaciones de la educación emocional se pueden dejar sentir en múltiples situaciones: Comunicación efectiva y afectiva, resolución de conflictos, toma de decisiones, prevención inespecífica (consumo de drogas, sida, violencia, anorexia, intentos de suicidio, etc.), etc. En último término se trata de desarrollar la autoestima, con expectativas realistas sobre sí mismo, desarrollar la capacidad de fluir y la capacidad para adoptar una actitud positiva ante la vida. Todo ello de cara a posibilitar un mayor bienestar subjetivo, que redunde en un mayor bienestar social. (Bisquerra, 2005)

2. Valores

a) Definición:

Los valores son las cualidades que hacen que una realidad sea estimable o no. Los valores pueden ser negativos o positivos. Los valores humanos, son ideas que comparten las culturas respecto a lo que es bueno o malo.

Los valores enaltecen al hombre, es decir, lo ubican como una especie con superioridad gracias a la moral. El valor humano, es una virtud. Los valores humanos orientan y direccionan el actuar de las personas que desean hacer lo correcto.

Los valores se confunden con las cosas, constituyen su entraña. La perspicacia intelectual del hombre ha de servirle para descubrirlos, es decir, saber descifrar por qué una cosa es buena. Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, al que previamente ha comprendido que todo lo que existe “existe por algo y para algo”; que cualquier ser, por pequeño que sea, tiene su sentido y su razón de ser, es decir VALE. Para el que se coloca así ante el mundo, y no pasivamente como cosa entre las cosas, todo cuanto existe es bueno, todo cuanto existe es bueno, es un BIEN. (Tierno, 1994) p. 9

b) Características comunes de todos los valores

A lo largo de las décadas los valores se han mantenido y son concebidos de acuerdo al contexto de cada cultura, lo que le hace particular las demás:

Entre sus características más notables tenemos: Según (Penas, 2008)

- **Durabilidad:** son aquellos valores que han permanecido con el paso de las décadas.
- **Integridad:** son una abstracción íntegra en sí mismo.
- **Flexibilidad:** estos se adaptan de acuerdo los contextos culturales y al tiempo.
- **Dinamismo:** son transformados o modificados por el tiempo
- **Satisfacción:** los valores provocan en el ser humano deleite al actuar correctamente.
- **Polaridad:** los valores tienen a ser buenos o malos, depende de la forma en que se los aplica.
- **Jerarquía:** para algunas culturas los valores tienen más peso que otras.
- **Aplicabilidad:** los valores se aplican a las diferentes situaciones diarias que se presentan, de la cual le damos un significado a su uso.
- **Complejidad:** depende del uso que le del ser humano y sr capaz de tener un criterio propio y acertado para su uso.

c) Clasificación:

Para los valores universales no existe una jerarquización absoluta, el valor es la resultante de la interacción del hombre con la realidad.

Según la opinión de Bartolomé clasifica de acuerdo a las dimensiones subjetivas y objetivas del valor. Además expresa que pueden existir otros valores a más de los generales tales como: la existencia, la personalidad, la individualidad.

Tenemos una clasificación:

Valores Pre-humanos

- Los de la sensibilidad:
- Los biológicos

Valores humanos (pre-morales)

- Económicos: prosperidad, pobreza, acontecimientos felices o no, familia, negocios.
- Estéticos y artísticos
- De la voluntad: energía, carácter, constancia

Valores morales

Son valores de orden práctico miran las acciones del hombre en cuanto proceden de su voluntad y no la obra que llevan a cabo. Ellos determinan el valor de la persona. Su medida.

Otra clasificación jerárquica lo presenta Ramos, (2000) en el siguiente cuadro:

1	Valores vitales	Salud, vigor, capacidad orgánica, euforia.
2	Valores hedónicos y eudemónicos	Placer, alegría, solaz, deleite.
3	Valores económicos	Utilidad, valor de uso, valor de cambio.
4	Valores del conocimiento científico	Verdad, exactitud, aproximación, probabilidad.
5	Valores morales y científicos	Bondad, veracidad, valentía, templanza, justicia, seguridad social, etc.
6	Valores estéticos	Belleza, gracia, elegancia, ironía.
7	Valores eróticos	Dicha, ternura, cariño, unión.
8	Valores religiosos	Santidad, piedad, gracia, beatitud, bienaventuranza.

Fuente: (Ramos, 2000, p.58)

Clasificaciones más generalizadas tenemos:

- Valores vitales
- Valores espirituales
- Valores de lo sano y lo profano

3. Estrategias educativas

a) Definición:

Se entiende como estrategias educativas a un conjunto de actividades que permiten desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, estas estrategias educativas tienen a ser sistematizadas y diseñadas con la finalidad de aportar valores significativos en la adquisición del aprendizaje hacia los educandos.

Las estrategias de aprendizaje están diseñadas para la adquisición de aprendizajes significativos, útiles y aplicables en el vida cotidiana del educando, en las estrategias de aprendizaje se interrelacionan funciones y recursos que permitan al educando a generar su propio conocimiento. En otras palabras el docente diseña actividades en las cuales brinda la oportunidad a los educandos hacia la construcción de conocimientos.

Al dominar el educando las estrategias educativas que proporciona el docente, es capaz de organizar y dirige su propio proceso de aprendizaje. Se debe recalcar que en la actualidad el docente es un facilitador de estrategias y el estudiante es quien construye su propio conocimiento a través de las herramientas, técnicas y recursos que le proporciona el docente.

Las técnicas de aprendizajes forman parte de las estrategias y pueden utilizarse de forma más o menos de forma mecánica, sin que sea necesario para su aplicación que exista un propósito de aprendizaje por parte de quien las utiliza; las estrategias, en cambio, son siempre consientes e intencionales, dirigidas a un objetivo relacionado con el aprendizaje. (González, 2001, p. 2 y 3)

b) Procesos de las estrategias:

Todas las estrategias educativas deben tener un debido proceso de aplicación para un mejor resultado si lo menciona.

Según la opinión de Pozo y Postigo, (2000) “la puesta en marcha de una estrategia va a exigir sobre todo enseñar, en un contexto metacognitivo y reflexivo procedimientos eficaces de aprendizaje” se debe focalizar la experiencia y la

reflexión como parte del proceso en las estrategias para una mejor asimilación de conocimientos.

Para (Pozo, Cas, & Monereo, 2001) presenta una clasificación minuciosa en los procesos implicados en el aprendizaje definidos por (Pozo y Postigio 2000):

Tipos de procedimientos	
Adquisición	Observación Búsqueda de la información Selección de la información Repaso y retención
Interpretación	Decodificación o traducción de la información Aplicación de modelos para interpretar situaciones Uso de analogías y metáforas
Análisis y razonamiento	Análisis y comparación de modelos Razonamiento y realización de inferencias Investigación y solución de problemas
Comprensión y organización	Comprensión del discurso oral y escrito Establecimiento de relaciones conceptuales Organización conceptual
Comunicación	Expresión oral Expresión escrita Otros recursos expresivos (gráficos, numéricos, mediante imágenes, etc.)

A continuación se presenta el circuito de aprendizaje o (ERCA) que es usado comúnmente en Educación Básica:

- **Experiencia:** En esta primera etapa se parte de la experiencia que trae consigo el estudiante para la asimilación de los nuevos conocimientos.
- **Reflexión:** como segunda proceso se le da la oportunidad de reflexionar de las acciones que conllevan las situaciones presentadas.
- **Conceptualización:** el estudiante crea sus propios conceptos de las situaciones dadas.
- **Aplicación:** en este último proceso el estudiante aplica lo aprendido en situaciones cotidianas.

c) Clasificación de las estrategias de aprendizaje:

Las estrategias de aprendizaje se clasifican en tres, según la opinión de Valle, González, Cuevas y Fernández (1998) las mismas que permiten la consecución de los objetivos educativos.

Las estrategias cognitivas: en este apartado hace referencia a la integración del nuevo material con el conocimiento previo. En otras palabras un conjunto de estrategias que se utilizan para aprender, codificar, comprender y recordar la información adquirida.

Aquí se realizan estrategias específicas y habilidades concretas que permiten la asimilación de los contenidos de las diferentes asignaturas. Además se distingue tres clases de estrategias:

Repetición,

Elaboración y

Organización.

La estrategia de repetición consiste en pronunciar, nombrar o decir de forma repetida los estímulos presentados dentro de una tarea de aprendizaje. Por otro lado, mientras que la estrategia de elaboración trata de integrar los materiales informativos relacionando la nueva información con la información ya almacenada en la memoria, la estrategia de organización intenta combinar los elementos informativos seleccionados en un todo coherente y significativo. (Valle, González, Cuevas, & Fernández, 1998)

Las estrategias meta cognitivas: hace referencia a la planificación control y evaluación por parte de los estudiantes de su propia cognición.

A través de la meta cognición el estudiante crea procesos mentales para el logro de los objetivos de aprendizaje. Estas estrategias son macros, ya que son muy generales que las anteriores.

En relación con las variables personales está la consciencia y conocimiento que tiene el sujeto de sí mismo y de sus capacidades y limitaciones cognitivas; aspecto que se va formando a partir de las percepciones y comprensiones que desarrollamos nosotros mismos en tanto sujetos que aprenden y piensan. (Valle, González, Cuevas, & Fernández, 1998)

Las estrategias de manejo de recursos: aquí se incluye una serie de recursos que permite que la asimilación de los conocimientos sea más efectiva y significativa

para el estudiante. Los recursos como estrategia de aprendizaje contribuyen a la resolución de la tarea de forma más eficiente.

Al hablar de recursos se pretende sensibilizar al estudiante con lo que va aprender, esta sensibilización hacia el estudiante integra tres ámbitos: la motivación, las actitudes y el afecto.

A los recursos como estrategias de aprendizaje se les considera como herramientas de apoyo, que ayudan a controlar el tiempo, la organización del ambiente, el manejo y control de los esfuerzos.

Este tipo de estrategias, en lugar de enfocarse directamente sobre el aprendizaje tendrían como finalidad mejorar las condiciones materiales y psicológicas en que se produce ese aprendizaje. Gran parte de las estrategias incluidas dentro de esta categoría tiene que ver con la disposición afectiva y motivacional del sujeto hacia el aprendizaje. (Valle, González, Cuevas, & Fernández, 1998 p. 57, 58, 59)

2.5.1.2. Conceptualización de la Variable Dependiente

1. Solución de conflictos

La **resolución de conflictos** es el conjunto de conocimientos y habilidades para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no violenta de los conflictos. Es una disciplina que contiene muchas otras cosas, desde las matemáticas y la física teórica a la biología humana.

a) Conceptos básicos:

A continuación ofrecemos una breve orientación a cerca de las distinciones semánticas que se hacen en este campo. Según las aportaciones de (Girard & Roch, 1997):

- Resolución alternativa de disputas: en este referente busca las formas de solucionar conflictos distintos al juicio o fuerza. Se plantea la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje y la investigación como una alternativa para la solución de conflictos.
- La negociación: se pretende en llegar a un acuerdo entre las partes que se encuentran en disputa. Se apunta a llegar en acuerdo que cubre los intereses de las dos partes.

- La conciliación: se llega a una negociación voluntaria con la ayuda de un tercero.
- La mediación: con la participación de un tercero se logra un acuerdo voluntario entre las partes en disputa.
- La búsqueda de información: un tercero recomienda acuerdos que van más allá de los intereses de las partes en disputa.
- El arbitraje: se presenta los intereses a un tercero, quien define un acuerdo.

Se puede encontrar la conciliación y la negociación en todos los ámbitos sociales y del trabajo, como partes de resolución informal de conflictos. Sin embargo, en términos de procedimientos de resolución de conflictos, nos centramos en la negociación y la mediación como los dos que requieren el conjunto más amplio de capacidades y que más se utilizan en las escuelas. (Girard & Roch, 1997 p. 26, 27, 28)

b) Conflicto

Conceptos básicos:

Un conflicto se entiende en un desacuerdo u oposición que existe entre personas o cosas, es una guerra o combate que se produce ante una rivalidad u oposición ante determinadas situaciones.

Un conflicto es una situación que implica un problema, una dificultad que acarrea posteriores enfrentamientos entre individuos, además los intereses, valores y pensamientos son disimiles y contrapuestas. El conflicto conlleva a una discusión o más bien conlleva a un arreglo o en el peor de los casos provoca una guerra, como es el ejemplo de enfrentamiento por territorio entre países vecinos.

El conflicto que no es resuelto de la mejor manera conlleva a que la sociedad tenga una convivencia caótica.

El conflicto como una “pugna expresada al menos entre dos partes interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recursos limitados y la interferencia de la otra parte en la obtención de sus objetivos” (pág.12). De todas estas definiciones formales, ninguna denota que el conflicto sea positivo o negativo. Sin embargo, para muchos, las connotaciones de la desarmonía, la incompatibilidad y la pugna son negativas. Nuestras asociaciones personales con el termino conflicto tienden a reflejar experiencias y revelar supuestos negativos acerca del conflicto, como algo que se debe evitar, si no eliminar. Las asociaciones personales a menudo también son emocionales. El conflicto significa ira, odio, traición y pérdida. (Girard & Roch, 1997, p.46, 47)

c) Estrategias de solución de conflictos:

Para D’Zurilla y Nezu (1982), la solución eficaz de problemas requiere cinco procesos

Orientación hacia el problema: refleja un conjunto de creencias o percepciones que influyen en la comprensión y reacción ante situaciones estresantes. Sobre la propia capacidad general de solución de problemas.

Definición y formulación del problema: clarificar y comprender la naturaleza específica del problema. Puede incluir una revaloración de la situación en términos de su significación para el bienestar y el cambio.

Generación de alternativas: hacer que estén disponibles tantas soluciones como sea posible, con el fin de llevar al máximo la posibilidad de que la solución “mejor” (la preferida) se encuentre entre ellas.

Toma de decisiones: evaluar las opciones disponibles con respecto a la solución y seleccionar la o las mejores para ser llevada a cabo en la situación problema real.

Puesta en práctica de la solución y verificación: vigilar el resultado de la solución y evaluar la eficacia de la misma para controlar la situación problemática.

2. Desarrollo emocional

El desarrollo emocional se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad, su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta.

A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes.

a) Concepto de Emoción:

La emoción es un sentimiento muy intenso de alegría o tristeza producido por un hecho, una idea, un recuerdo, etc., que un individuo atraviesa. También se le puede entender a la emoción como alteración del ánimo producida por un sentimiento de este tipo.

La emoción que se produce en los seres humanos es una agitación del ánimo acompañada con respuestas negativas o positivas ante situaciones dadas, por lo tanto el estado emocional de un apersona determina su manera de pensar, su forma de concebir el mundo, su interrelación con sus semejantes.

La emoción se genera como una respuesta a un acontecimiento externo o un suceso interno (pensamiento, imagen, fantasía, conducta, emoción, etc.), frente a estos acontecimientos la predisposición del individuo es incierta.

b) Taxonomía de las emociones:

La taxonomía que propone a continuación pretende tener utilidad de cara al desarrollo emocional. Se compone de 4 dimensiones emocionales distribuidas en dos polos, negativo y positivo.

Dimensión negativa	Dimensión positiva
Miedo y preocupación	Confianza y esperanza
Ira, odio y envidia	Compasión, amor y gratitud
Tristeza y resignación	Alegría y entusiasmo
Culpa y vergüenza	Autoestima y orgullo

Las emociones del polo negativo se perciben como desagradables, se relacionan con la frustración de objetivos, una amenaza o pérdida y orientan al organismo hacia la aversión y la evitación.

Las emociones positivas se perciben como agradables, se relacionan con el logro de una meta y orientan al organismo a la aproximación.

Dimensión 1: protección

La primera dimensión hace referencia a la protección frente a las amenazas a la que se enfrenta las personas

- El desarrollo emocional consiste en pasar del miedo a la confianza y de la preocupación a la esperanza.

Dimensión 2: ánimo

Relaciona con el grado de dolor o placer que obtiene la persona de los acontecimientos de su entorno físico y social.

- El desarrollo emocional consiste en pasar de la tristeza a la alegría y la resignación al entusiasmo.

Dimensión 3: afecto

Relaciona con las preferencias en las relaciones y el valor que se confiere a los demás.

- El desarrollo emocional consiste en pasar de la ira a la compasión, del odio al amor y de la envidia a la gratitud.

Dimensión 4: auto-concepto

Relaciona a la satisfacción que siente a la persona consigo mismo

- El desarrollo emocional consiste en pasar de la culpa a la autoestima y de la vergüenza al orgullo.

3. Habilidades emocionales

Habilidades emocionales significa saber controlar tanto tus emociones, como aprender por lo menos un poco, a manejar las emociones de los demás.

En la vida hay que aprender a desarrollar las habilidades emocionales porque si no vamos a quedar impasibles y desarrollaremos actitudes totalmente negativas cara nosotros mismos y cara los demás.

a) Inteligencia emocional:

La inteligencia emocional es una capacidad que muchas personas no son conscientes de tener, esta cualidad constituye y determina al ser humano, distinguiendo su nivel de bienestar.

La inteligencia emocional permite manejar emociones y sentimientos de la mejor manera, permite comprender y motivar a otras personas, en sí la inteligencia emocional es una habilidad que permite comprender emociones ajenas y propias y de esta forma poder equilibrarlas de tal manera que podemos utilizar para guiar nuestra conducta y nuestra forma de pensar.

La inteligencia emocional consiste en una serie de actividades que sirven para apreciar y expresar de manera justa las emociones y las de otros, y para emplear la sensibilidad a fin de motivarse, planificar y realizar de manera cabal la propia vida.

Daniel Goleman opina que el desarrollo de la inteligencia emocional genera habilidades internas de autoconocimiento, como conciencia propia, la motivación y la gestión emocional; y habilidades externas, como la empatía y la destreza social, que engloba aptitudes relacionadas con la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal.

b) Habilidades o competencias emocionales

Daniel Goleman, psicólogo norteamericano, distingue hasta 25 competencias o habilidades emocionales, divididas entre 12 competencias personales o

habilidades de uno mismo y 13 competencias sociales o habilidades con los demás.

Conciencia emocional: reconocer nuestras emociones y sus defectos. Las personas dotadas de esta competencia.

Valoración adecuada de uno mismo: conocer nuestros recursos y nuestras limitaciones internas. Las personas dotadas de esta competencia

Confianza en uno mismo: una sensación muy clara de nuestro valor y de nuestras capacidades.

Auto-control: gestionar adecuadamente nuestras emociones y nuestros impulsos conflictivos.

Responsabilidad: ser honrado y sincero.

Integridad: cumplir responsablemente con nuestras obligaciones.

Versatilidad (adaptabilidad): afrontar los cambios y los nuevos desafíos con la adecuada flexibilidad.

Innovación: permanecer abierto a nuevas ideas, perspectivas e información.

Logro: el impulso director que nos lleva a mejorar o descollar.

Compromiso: capacidad de asumir la visión y los objetivos de una organización o de un grupo.

Iniciativa: competencia que moviliza a las personas para aprovechar las oportunidades.

Optimismo: competencia que alienta a las personas a superar los contratiempos.

Comprender a los demás: percibir los sentimientos y puntos de vista de los demás e interesarse activamente por sus preocupaciones.

Desarrollo de los demás: darse cuenta de las necesidades de desarrollo de los demás y ayudarles a fomentar sus habilidades.

Orientación hacia el servicio: anticiparse, reconocer y satisfacer las necesidades de los clientes.

Aprovechamiento de la diversidad: cultivar las oportunidades que nos brindan las diferentes personas.

Conciencia política: ser capaz de registrar, captar las corrientes políticas y sociales subyacentes (subterráneas) en toda empresa u organización.

Influencia: poseer herramientas eficaces de persuasión.

Comunicación: escuchar abiertamente y mandar mensajes claros y convincentes.

Resolución de conflictos: negociar y resolver los desacuerdos.

Liderazgo: inspirar y guiar a los individuos o a los grupos.

Catalizador del cambio: iniciar, promover o controlar los cambios.

Establecimiento de vínculos: Crean relaciones mutuamente provechosas.

Colaboración y cooperación: trabajar con los demás en la consecución de objetivos compartidos.

Habilidades de equipo: crear una sinergia laboral que contribuya a alcanzar los objetivos del grupo.

Ayudar a la gente a dominar una competencia emocional exige una nueva comprensión del proceso de aprendizaje.

2.6. Hipótesis

HIPÓTESIS NULA Ho. La tolerancia **NO** influye en la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares de la provincia de Pastaza.

HIPÓTESIS ALTERNA Hi. La tolerancia **SI** influye en la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares de la provincia de Pastaza.

2.7. Señalización de variables

2.7.1. Variable independiente:

La tolerancia

2.7.2. Variable dependiente:

Solución de conflictos áulicos

CAPÍTULO 3

3. METODOLOGÍA

3.1.Modalidad de Investigación

3.1.1. Investigación de campo

Según la autora (Landeau, 2007), define a la investigación de campo: como la “recolecta de información fundamentándose en testificaciones basadas en la realidad” (p.64)

Al ser una investigación de campo la investigadora observa y trabaja en situaciones reales del contexto, para comprender, analizar y plantear soluciones a la necesidad o problemática que se presente. Además se recopilara información y datos que los sujetos de investigación aporten.

3.1.2. Investigación de análisis.

Según (Noguero, 2002, p.2) “Esta metodología de análisis (de textos científicos, planes de estudio, leyes...) desarrollada a lo largo del estudio fue ubicada en el ámbito de lo descriptivo, pretendiendo descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado”

El análisis que se realizará en esta investigación es por variables, tanto la independiente como la dependiente para una mejor comprensión de la temática y lograr resultados óptimos y eficaces.

3.1.3. Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica representa una fuente de datos verídicos, el mismo que nos permite una aproximación con fundamentos y bases a nuestro tema de estudio. Se realiza investigaciones en libros, tesis, sitios web, artículos académicos y científicos, conferencias y otros, con el fin de obtener lo mayor cantidad de datos que nos permitan solucionar nuestro tema.

(Rodríguez & Valdeoriola, 2007, p. 18) La revisión bibliográfica y documental constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta la investigación educativa. La elaboración del marco teórico a partir de la revisión documental resulta imprescindible, ya que, fundamentalmente, nos permite delimitar con mayor precisión nuestro objeto de estudio y constatar el estado de la cuestión, evitando así volver a descubrir la rueda, es decir, evitar resolver un problema que ya ha sido resuelto con anterioridad por otros investigadores.

3.2. Nivel o tipo de Investigación

- **Exploratorio** porque se recolecta datos a través de la revisión bibliografía y permite la observación participativa.
- **Descriptivo** porque se realiza un detalle minucioso de la realidad de la convivencia escolar.
- **Asociación de Variables** ya que permite el análisis de datos e implica analizar la existencia de relación entre variables.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población:

La población considerada en esta investigación son los y las estudiantes y las docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares, ubicada en la parroquia Puyo, cantón y provincia de Pastaza, los mismos que se constituyen en el universo de trabajo.

Tabla No. 1 “Población y muestra”

POBLACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Docentes	3	4%
Niños y niñas	73	96%
TOTAL	76	100%

Fuente: Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares

Elaborado por: Curillo Magali

3.3.2. Muestra:

La norma estadística plantea que cuando una población es superior a 120, es necesaria la selección de una muestra. Pero la presente población es inferior a ese número por lo cual no se selecciona una muestra sino que se trabaja con toda la población.

3.4. Operacionalización de Variables

Variable independiente: “La tolerancia”

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de las personas.	Diversidad Capacidad Derechos fundamentales	Diferencia, Variedad, Semejanza Saber escuchar Saber saber Saber hacer Dignidad Integridad Convivencia	¿Considera usted que el juego de roles permite desarrollar la tolerancia en los niños y niñas? ¿Desarrolla sus clases en una convivencia pacífica entre niños y niñas? ¿En el proceso enseñanza – aprendizaje de los estudiantes se involucra la tolerancia como eje transversal?	Técnica: La observación Entrevista Instrumento Ficha de observación cuestionario

Cuadro No. 1 “La tolerancia”

Fuente: Bibliográfica

Elaborado por: Curillo Magali

Variable dependiente: “Solución de conflictos áulicos”

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Conjunto de conocimientos y habilidades para comprender e intervenir en la resolución pacífica y no-violenta de los conflictos dentro del aula.	Conocimientos Habilidades Resolución pacífica	Saberes Aprendizajes Valores éticos Valores morales Mediación Juegos de roles Apatía	¿Usted, tiene desarrollada la capacidad para solucionar conflictos áulicos? ¿Considera usted que el desarrollo de la empatía permite resolver conflictos áulicos? ¿Usted emplea la mediación como una estrategia para solucionar conflictos áulicos?	Técnica: La observación Entrevista Instrumento Ficha de observación cuestionario

Cuadro No. 2 “Solución de conflictos áulicos”

Fuente: Bibliográfica

Elaborado por: Curillo Magali

3.5. Plan de recolección de información

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Para qué?	Para alcanzar los objetivos de la investigación
¿A qué personas o sujetos?	Niños y niñas de 5 a 6 años y docentes
¿Sobre qué aspectos?	La tolerancia y la solución de conflictos áulicos
¿Quién?	Investigadora: Magali Del Rosario Curillo Andrade
¿Cuándo?	Primer quimestre del año lectivo 2015 - 2016
¿Lugar de la recolección de la Información?	Unidad Educativa Fiscomisional “Álvaro Valladares”
¿Cuántas veces?	Una vez
¿Qué técnicas de recolección?	Entrevista y observación
¿Con qué?	Cuestionarios estructurados y fichas de observación
¿En qué situación?	En tiempos reales, confiabilidad y absoluta confidencialidad.

Cuadro No. 3 “Recolección de información”

Fuente: Investigación

Elaboración: Curillo Magali

3.6. Técnicas e Instrumentos

3.6.1. Técnicas

Las técnicas aplicadas en la presente investigación son: la entrevista y la observación directa.

- La entrevista entendiendo como un conversatorio entre dos partes (entrevistador y entrevistado), permitió recabar información a una serie de preguntas o afirmaciones planteadas referentes al tema de investigación hacia las docentes.

- La observación directa como técnica activa de recolección de información, facilito la recolección y el registro sistemático, valido y confiable de comportamientos o conductas presentes en los estudiantes.

3.6.2. Instrumentos

Los instrumentos aplicados en la investigación son: el cuestionario estructura y la ficha de observación, los mismo que facilitaron la recolección y sistematización de información.

- El cuestionario estructurado: a través de preguntas establecidas hacia las docentes se recolecto información relevante y precisa sobre el tema de investigación. (ver anexo 1)
- La ficha de observación: permitió observar y recolectar datos sobre las actividades y conductas diarias de los estudiantes. (ver anexo 2)

3.7. Plan de procesamiento de la información

El procesamiento y análisis de los datos se lo desarrollaran haciendo seguimiento de la secuencia de limpieza de datos, codificación, tabulación de la información recogida, graficación, análisis e interpretación, conclusión y recomendaciones.

Una vez aplicadas las encuestas, para el procesamiento y análisis de la información se procederá de la siguiente manera:

- Revisión científica de la información requerida
- Clasificar por preguntas
- Revisar y analizar

Plan de análisis e interpretación de resultados: elaborar los análisis y conclusiones; interpretar los datos obtenidos.

CAPÍTULO 4

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los resultados de la entrevista a Docentes

1. ¿Considera usted que el juego de roles permite desarrollar la tolerancia en los niños y niñas?

Tabla N° 2: Juego de roles

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	67%
No	1	33%
Total	3	100%

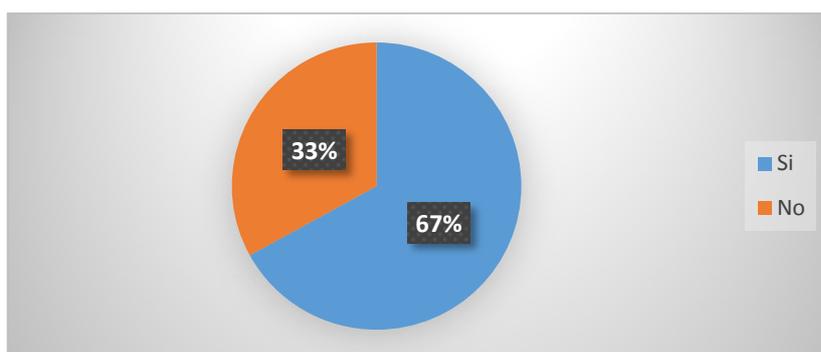


Gráfico N° 5: Juego de roles
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Se pudo determinar que el 67% de las encuestadas optaron por el sí, es decir, consideran que el juego de roles permite desarrollar la dignidad de niños y niñas mientras que el 33% optó por la opción contraria.

Interpretación:

Las 2/3 partes de las docentes encuestadas manifiestan que el juego de roles permite el desarrollo de la tolerancia en los niños y las niñas, por lo tanto desde temprana edad se enseña a los estudiantes a ser empáticos con sus semejantes, mientras que el 1/3 manifiesta todo lo contrario, la misma que afirma que si esa

habilidad no se ha desarrollado en el seno del hogar difícilmente se desarrollara en el salón de clase.

2. ¿Desarrolla sus clases en una convivencia pacífica entre niños y niña?

Tabla N° 3: Convivencia pacífica

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	67%
No	1	33%
Total	3	100%

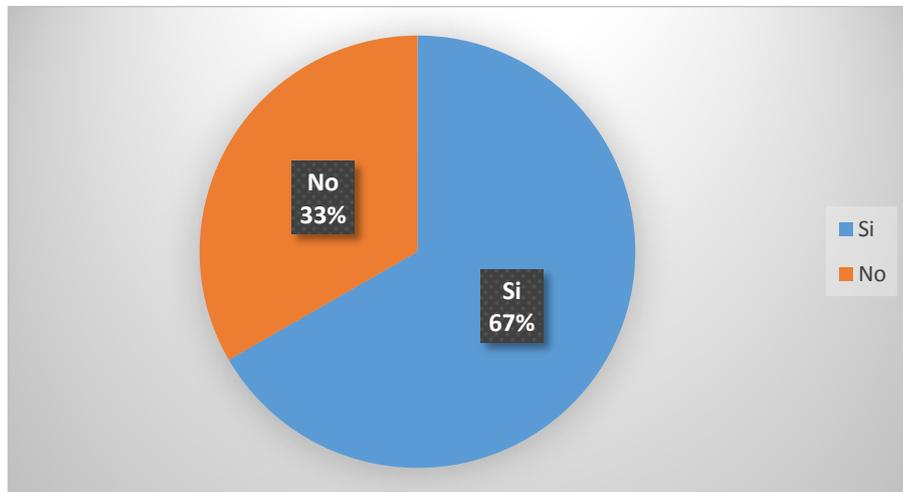


Gráfico N° 6: Convivencia pacífica

Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

El 67% de las encuestadas se inclinaron por el sí, asegurando que sus clases se desarrollan de forma pacífica entre niños y niñas, mientras que el 33% optó por la respuesta contraria.

Interpretación:

Es de suma importancia que el docente desarrolle sus clases con el respeto entre los alumnos, una mayor comprensión en el aula ayudara tanto en el rendimiento académico como en el aspecto social, así lo manifiestan las encuestadas. Pero también existió un porcentaje reducido de docentes que no logra mantener un

desarrollo armonio de sus labores, provocando un ambiente desfavorable en l adquisición de aprendizajes.

3. ¿En el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes se involucra la tolerancia como eje transversal?

Tabla N° 4: La tolerancia como eje transversal

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	33%
No	2	67%
Total	3	100%

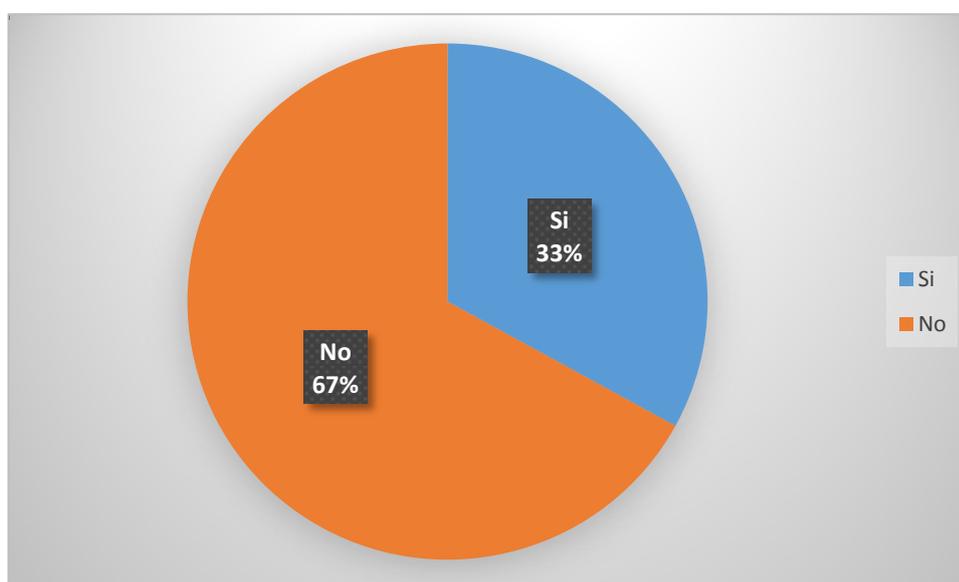


Gráfico N° 7: La tolerancia como eje transversal

Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Los datos arrojan que el 67% de las encuestadas manifestaron que en el proceso de enseñanza-aprendizaje no se involucra la tolerancia como eje transversal a los y las estudiantes y el 33% manifiesta todo lo contrario.

Interpretación:

Como se puede visualizar en los resultados obtenidos, las docentes no involucran la tolerancia como eje transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje esto provoca que las relaciones interpersonales y el clima escolar sea caótico, lo que no

sucede con el otro porcentaje que si lo involucra propiciando una convivencia pacífica.

4. ¿Usted tiene desarrollada la capacidad para solucionar conflictos áulicos?

Tabla N° 5: Capacidad para solucionar problemas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	100%
No	0	0%
Total	3	100%

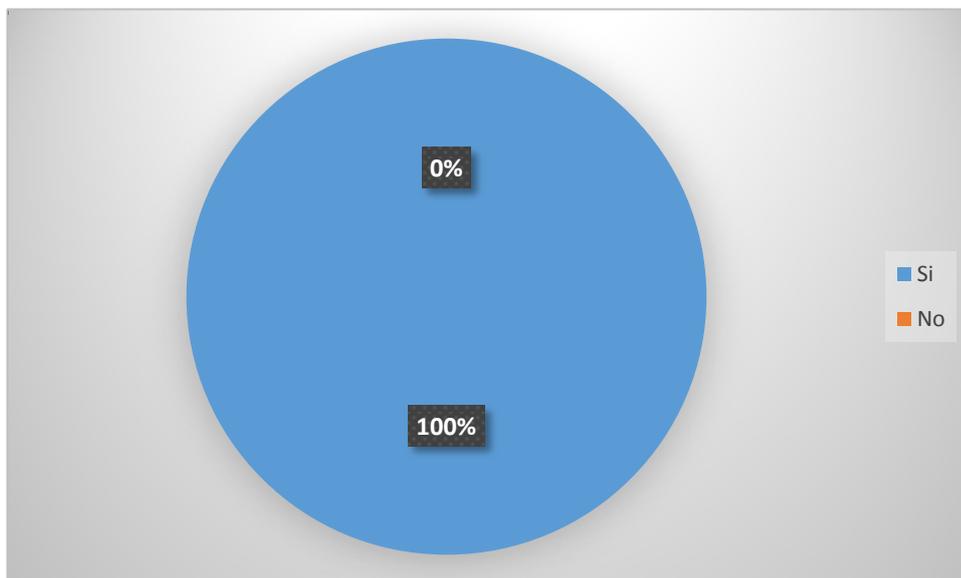


Gráfico N° 8: Capacidad para solucionar problemas
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

El 100% de las docentes encuestadas manifiestan que poseen y tienen desarrollada la capacidad de solucionar conflictos áulicos.

Interpretación:

Existe una contradicción entre el involucramiento de la tolerancia como eje transversal en el proceso enseñanza aprendizaje, ya que anteriormente se manifiesta que no se involucran; pero a la vez mencionan que si tienen la

capacidad de solucionar conflictos lo que hace evidente una fuerte confrontación entre este referente.

5. ¿Considera usted que el desarrollo de la empatía permite resolver conflictos áulicos?

Tabla N° 6: Empatía

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	100%
No	0	0%
Total	3	100%

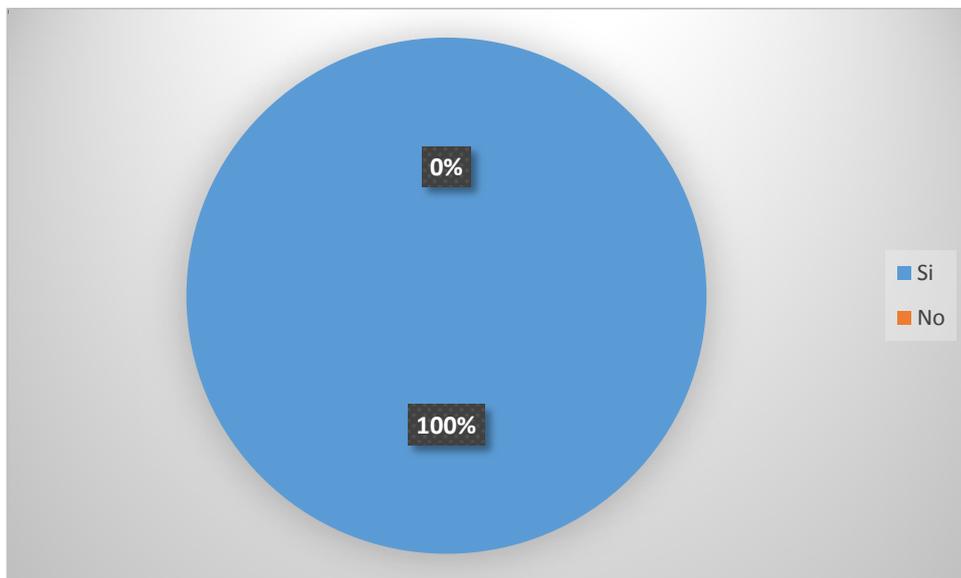


Gráfico N° 9: Empatía
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Las docentes encuestadas en su totalidad se inclinan a una respuesta positiva. En la cual manifiestan que es necesario el desarrollo de la empatía para solucionar conflictos.

Interpretación:

Las respuestas asertivas a esta interrogante hacen hincapié en la necesidad y fundamental del desarrollo de la empatía para la solución de conflictos, con la finalidad de crear un ambiente saludable y pacífico.

6. ¿Usted emplea la mediación como una estrategia para solucionar conflictos áulicos?

Tabla N° 7: Mediación

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	67%
No	1	33%
Total	3	100%

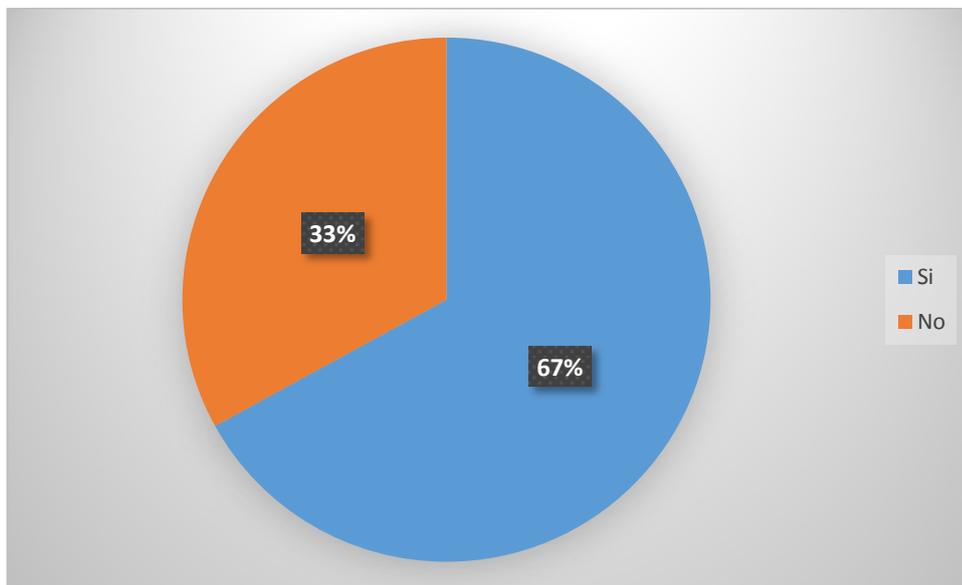


Gráfico N° 10: Mediación

Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Un 67% de las encuestadas manifiestan emplear la mediación como estrategia de solución de conflictos, mientras el 33% manifiesta lo contrario.

Interpretación:

Unos dos tercios de las encuestadas aseveran de forma positiva en la aplicación de la mediación como estrategia para la solución de conflictos, indicando que ayuda a crear y fomentar relaciones interpersonales positivas y favorables, mientras que

el un tercio manifiesta que no aplica ya que son niños y niñas pequeños que no comprenden este proceso.

4.2. Análisis de los resultados de la ficha de observación

1. Los niños y las niñas participan activamente en el juego de roles

Tabla N° 8: Juego de roles

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	58	79%
No	15	21%
Total	73	100%

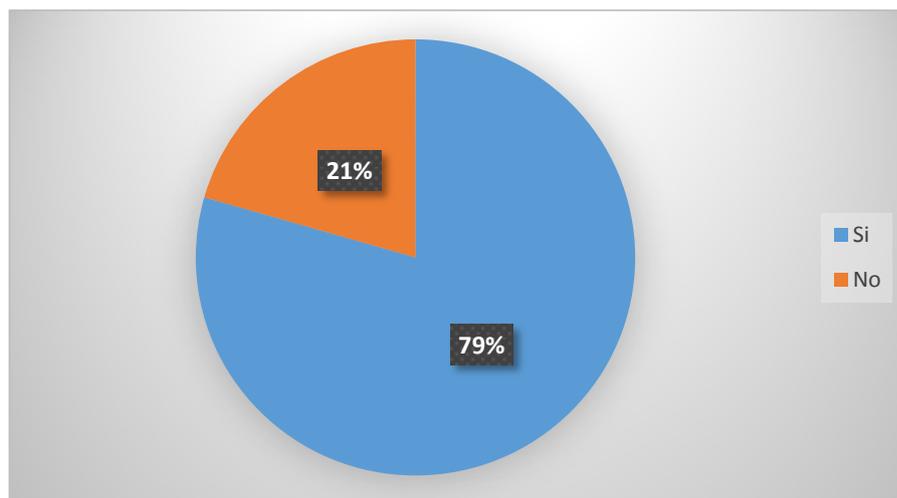


Gráfico N° 11: Juego de roles
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Del 100% de los estudiantes observados, el 79% participan activamente en los juegos de roles que realiza la docente, mientras que el 21% de los niños y niñas no participan.

Interpretación:

De los datos obtenidos a través de la observación directa se puede visualizar que un alto porcentaje de niños y niñas se integra con sus compañeros y por lo tanto

participan de forma activa en los juegos de roles; pero un reducido porcentaje no participa en mencionados juegos, esta situación se da por la incapacidad de relacionarse o la timidez.

2. Los niños y las niñas participan en la construcción de una convivencia pacífica.

Tabla N° 9: Convivencia pacífica

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	48	66%
No	25	34%
Total	73	100%

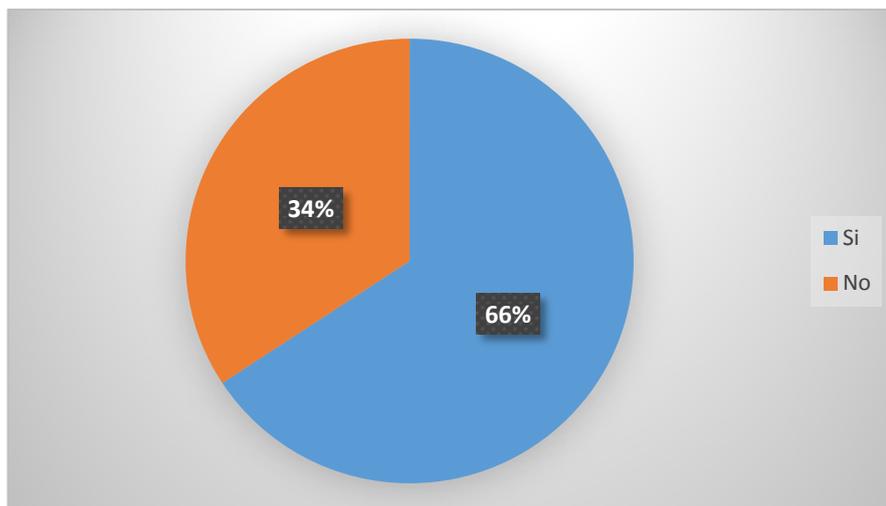


Gráfico N° 12: Convivencia pacífica
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

El 66% de los niños y las niñas observadas participan en la construcción de una convivencia pacífica, y el 34% hace todo lo contrario.

Interpretación:

A través de la observación a los niños y niñas se pudo constatar que más de la mitad del estudiantado propicia y construye una convivencia pacífica dentro de su salón de clases demostrando mantener relaciones sociales favorables con el grupo,

mientras que un reducido porcentaje se muestra reacio a la construcción pacífica de una convivencia, lo cual propicia ciertos momentos caóticos en el desarrollo de la jornada pedagógica.

3. Los niños y las niñas son tolerantes con sus semejantes

Tabla N° 9: Tolerancia

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	38	57%
No	29	43%
Total	73	100%

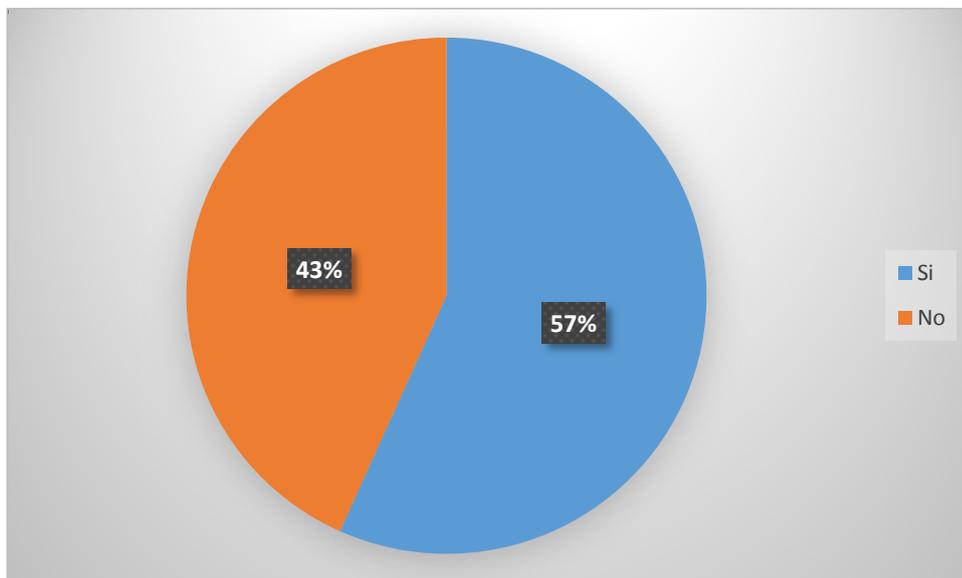


Gráfico N° 13: Tolerancia
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Del aglomerado de estudiantes observados se visualiza que el 57% son tolerantes con sus semejantes frente a situaciones de diversidad, pero un 43% de estudiantes no muestran tolerancia hacia sus semejantes.

Interpretación:

Con estos resultados obtenidos se observa que el porcentaje de tolerancia e intolerancia no es significativo, lo que indica que es necesario desarrollar la

tolerancia hacia sus semejantes de forma urgen, para crear relaciones interpersonales favorables.

4. Los niños y las niñas tienen la capacidad de solucionar problemas por si solos.

Tabla N° 9: Capacidad de solucionar problemas

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	31	42%
No	42	58%
Total	73	100%

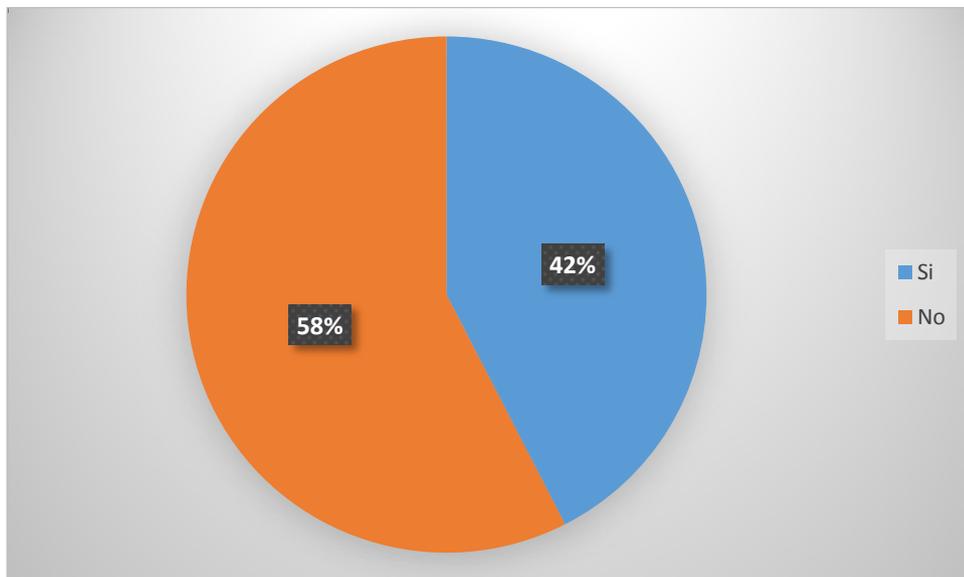


Gráfico N° 14: Capacidad para solucionar problemas
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Existe una respuesta negativa con un 58% hacia la incapacidad de solucionar problemas por si solos, lo que revela que solo el 42% posee la capacidad de solucionar problemas por si solos.

Interpretación:

Los porcentajes negativos ante este parámetro de observación revela la urgente necesidad de desarrollar la capacidad de solucionar los problemas por si solos en los niños y las niñas con la finalidad de crear ambientes saludables y afectivos en los salones de clase.

5. Los niños y las niñas tienen empatía por sus compañeros

Tabla N° 12: Empatía

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	42	58%
No	31	42%
Total	73	100%

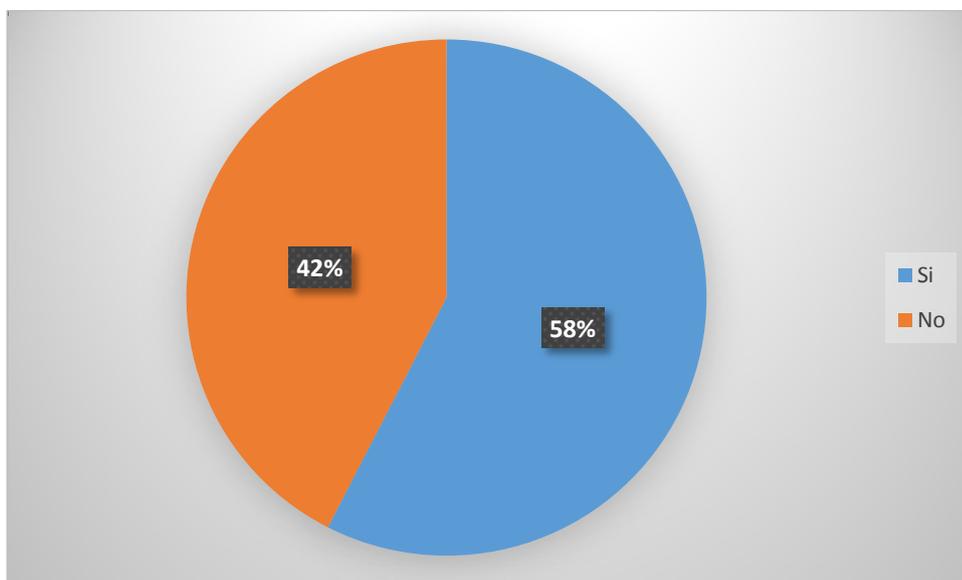


Gráfico N° 15: Empatía
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

Del grupo observado de estudiantes, el 58% revela que tienen empatía hacia sus compañeros, mientras que el 42% no demuestra empatía.

Interpretación:

La empatía que existe entre niños y niñas no es lo suficientemente prometedora para establecer y crear un clima cálido, por lo que es necesario comenzar con el desarrollo de la empatía al grupo que no lo posee.

6. Los niños y las niñas saben usar la mediación para solucionar los conflictos.

Tabla N° 13: Mediación

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	36%
No	47	64%
Total	73	100%

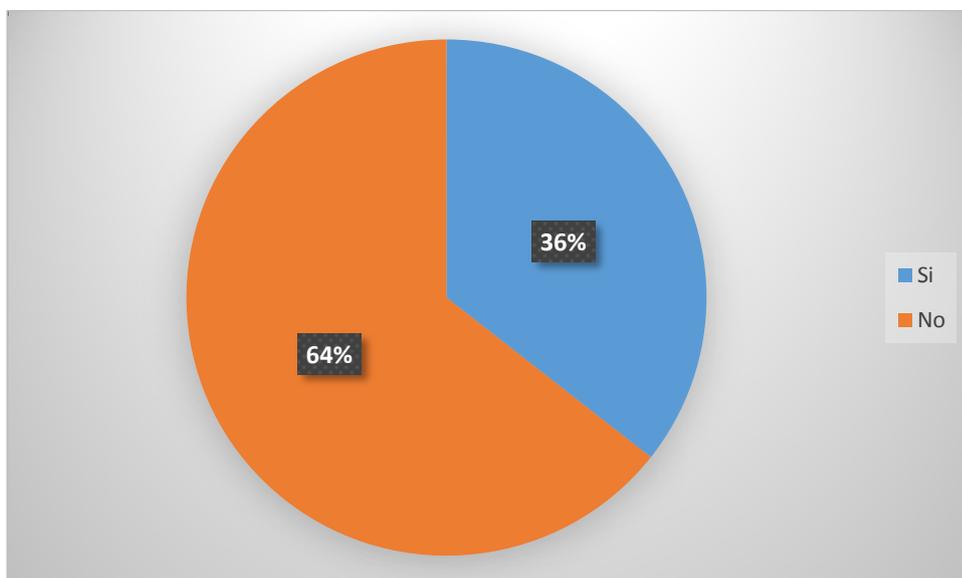


Gráfico N° 16: Mediación
Elaborado por: Curillo Magali

Análisis:

El 64% de los niños y las niñas observadas no usan la mediación como una estrategia de solución de problemas, pero el 36% si hace uso de esta herramienta.

Interpretación:

Se observa que es muy reducido el porcentaje de niños y niñas que emplea la mediación para la solución de conflictos, por lo que es imperativo insertar la mediación en la solución de problemas que se presentan en los estudiantes.

4.3. Discusión de Resultados

El presente trabajo tuvo como objetivo investigar la influencia de la Tolerancia en la Solución de Conflictos Áulicos para mejorar el clima escolar que se desarrolla con conflictividad, a través de la inserción de los valores humanos y morales y de estrategias adecuadas se puede realizar este cambio en los salones de clase.

Como anteriormente mencionamos según (Zapata, 1989), hace referencia a Montessori con su método que se inspira en el desarrollo integral del ser humano desde temprana edad, es necesario hacer hincapié la urgente necesidad de insertar la enseñanza en valores desde temprana edad, con la finalidad de formar entes positivos, solidarios, respetuosos y tolerantes para la sociedad. Además se pretende la formación de los seres humanos como personas únicas y capaces de actuar con libertad, inteligencia y dignidad.

Una verdadera educación demanda a quienes hacen y forman parte de la educación que exista pertinencia en la labor educativa, además que se comprometan en la formación de sus estudiantes en una educación en valores, una educación de paz, como así lo exige la UNESCO, y sobre todo como la sociedad lo necesita.

Las docentes manifiestan que el valor de la Tolerancia es una herramienta muy importante que debe ser usada en todos los niveles educativos, ya que mediante la tolerancia se forma seres humanos solidarios y felices con su entorno. Debemos hacer énfasis en la educación en valores como base primordial y no considerar lo cognitivo como objetivo principal, ya que de nada sirve tener un coeficiente intelectual elevado si nuestras relaciones interpersonales se deterioran.

A manera de conclusión y compartiendo la opinión de los docentes de la Unidad educativa que se consideró para la investigación, se prioriza la importancia y funcionalidad que tiene la educación de valores con la finalidad de mejorar la convivencia de la sociedad.

Razón por la cual se hace un compromiso en insertar y fomentar los valores en el quehacer educativo.

La tolerancia como un valor que debe ser cultivado desde el seno del hogar desde los primeros inicios de la vida de un individuo, tiene que ser prioridad de la familia y a la vez del sistema educativo.

(de Miguel Badesa, 2015) “La tolerancia, consideramos es el camino para unificar teoría y práctica, cerrar el abismo entre palabras y realidad y crear una sociedad inter-multicultural en la que el respeto a los valores del otro sea el valor más absoluto. La educación puede hacer realidad esta idea.” Así como expresa Sara de Miguel Badesa, es imprescindible crear las pautas necesarias para crear una educación basada en tolerancia con la finalidad de crear una cultura de paz.

Es mucha la preocupación del sistema educativo a nivel global sobre la intolerancia, el racismo, la violencia, entre otros que provocan un tema de discusión a gran escala y la gran pregunta en cuestión, quienes son los responsables, y no se puede culpar exclusivamente al sistema educativo, ni al seno familiar, ya que toda la sociedad esta tan preocupada por la situación económica que se han olvidado de la convivencia familiar y social.

La sociedad ha intentado obtener una calidad de vida a base de la economía, dejando de lado lo más apreciado y fundamental la convivencia con sus semejantes, porque después de todo lo satisface al ser humano son los buenos momentos que se vive día a día con los seres queridos, pero como se puede lograr esto, sí en la situación en la que vivimos; en que nadie tiene empatía por los demás y la tolerancia se lo ha rezagado a un último plano. A raíz de la gran preocupación que atañe a la sociedad es menester que si empieza por una educación basado en amor y tolerancia.

En la Conferencia Internacional sobre Educación (CIE) 1994, varios participantes como los Estados miembros de la UNESCO y ministros de educación y otras

personalidades de todo el mundo expresaron su gran inquietud que experimentan los educadores del mundo respecto de los fenómenos que provocan conflictividad en la sociedad, a raíz de esta conferencia acordaron dirigir la educación hacia la promoción de una cultura de paz.

Cada estado debe comprometerse políticamente en atender las actividades en favor del entendimiento, solidaridad, tolerancia, tanto entre personas como entre los diferentes grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos como entre otras naciones, razón por la cual se debe comenzar desde los primeros inicios de la infancia en inculcar la tolerancia como un valor. Es por esto y muchas razones más que las instituciones educativas deben emprender las estrategias necesarias para cultivar la tolerancia.

Si se desea implementar una cultura de paz en las instituciones educativas para que esta trascienda a la sociedad, los padres de familia y el sistema educativo debe comprometerse al cambio, educando bajo la tolerancia.

Seremos tolerantes, cuando las diferencias del otro signifiquen tanto para nosotros, que seamos capaces de despojarnos de nuestros comportamientos etnocéntricos y nos planteemos nuestras propias identidades culturales con el único objetivo de contribuir a la formación de una convivencia más plural, igualitaria e intercultural.

4.4.Verificación de hipótesis

Mediante la aplicación de la entrevista a las docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares de la provincia de Pastaza y la utilización de una ficha de observación para los niños y las niñas en estudio, se analizó y se contrastó los resultados concluyendo que la hipótesis planteada es acertada: **La tolerancia SI influye en la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años de la Unidad Educativa Fiscomisional Álvaro Valladares de la**

provincia de Pastaza, por consiguiente es necesario comenzar con su desarrollo e inserción como eje transversal y estrategia de aprendizaje.

CAPÍTULO 5

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Después de la investigación y el análisis del valor educativo que tiene la convivencia escolar en los salones de clases desde temprana edad se concluye lo siguiente:

- La educación en valores es intrínseca al proceso educativo, consecuentemente debe ser objeto de tratamiento en la acción educativa de forma específica y como eje transversal en cada una de las áreas curriculares de todos los niveles educativos. Por lo tanto la tolerancia es una estrategia fundamental que debe ser empleada en un 100% por todos los docentes para solucionar los conflictos áulicos que se presentan diariamente en la jornada pedagógica.
- Una buena convivencia escolar se genera por las interrelaciones que existen entre estudiantes, entre estudiantes y docentes, entre docentes y las autoridades, como consecuencia a estas interrelaciones personales es urgente dar el tratamiento necesario a cada uno de los conflictos que se presentan en las instituciones educativas con la finalidad de mejorar el clima escolar, propiciando estrategias alternativas a la solución de conflictos, entre ellas tenemos la mediación, la empatía y la tolerancia.
- Una cultura escolar basada en la tolerancia debe ser objeto de programación y evaluación, aplicando metodologías y estrategias adecuadas para solucionar los conflictos áulicos que se genera por el irrespeto, el egoísmo y la intolerancia, por lo tanto los docentes deben estar convencidos que la tolerancia es una estrategia y un eje transversal en la educación, solo así se logrará que la convivencia escolar sea la más idónea para poder desarrollar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la mejor manera.

5.2. Recomendaciones

Reconociendo la convivencia escolar basada en la tolerancia hacia cada los miembros de la comunidad educativa, como base fundamental del desarrollo y calidad educativa se recomienda lo siguiente:

- Es primordial que las **instituciones educativas** comiencen los procesos educativos en una educación en valores, insertando a la tolerancia como eje transversal en las áreas educativas desde los niveles iniciales, además como una estrategia de solución de conflictos áulicos. Para que el desenvolvimiento de la jornada pedagógica sea normal, los docentes deben interesarse en cada uno de los problemas y conflictos que se presente y dar el tratamiento necesario.
- Se recomienda **a los docentes** afrontar los conflictos y problemas áulicos como individuales y no grupales, ya que cada estudiante es un mundo diferente que debe ser entendido como tal, por ende se hace apremiante que toda la comunidad educativa se interese en cada uno de sus integrantes y que atienda a la diversidad que se presenta.
- Para la obtención de una cultura de paz deben involucrarse **los padres** de familia en una educación de valores, insertando estos valores a través del ejemplo, además los docentes deben reforzar los valores que los padres y madres han inculcado en sus hijos. Solo con el amor, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, etc., conseguiremos que los estudiantes sean entes activos en la sociedad.

Para la consecución de una convivencia escolar afectiva es obligatorio que todos los que integran la comunidad educativa utilicen y apliquen estrategias y metodologías adecuadas para solucionar los conflictos áulicos, por lo tanto la tolerancia, la mediación, la educación en valores, etc.; son estrategias infalibles para el tratamiento y solución de conflictos que deben ser utilizadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, D., Rodríguez, C., González, P., Nuñez, & Álvarez, L. (2015). La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).
- Benavides, A., Quesada, A., Romero, M., Lopez, M., & Martínez, C. (2016). Programas de prevención familiar en edades tempranas. Programa aprender a convivir en casa, una propuesta de intervención. *1(1)*, 465-474. Revista INFAD de Psicología.
- Binaburo, J. A., & Muñoz, B. (2007). Educar desde el conflicto. En J. A. Binaburo Iturvide, & B. Muñoz Maya, *Educar desde el conflicto* (págs. 143, 147, 151). España: Ediciones Ceac.
- Bisquerra Alzina, R. (2012). *Diversidad y escuela inclusiva desde la educación emocional*. Recuperado el 30 de Octubre de 2015, de R Bisquerra - diversidad.murciaeduca.es:
<http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/diversa2011/docs/bisquerra.pdf>
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 95-114. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2126758>
- Cisneros, I. (1996). Tolerancia y democracia. *Instituto Federal Electoral*, 2-7. Obtenido de http://www2.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_10.pdf
- Del Prette, Z., Domeniconi, C., Amarco, L., Benítez, P., Laurenti, A., & Del Prette, A. (2013). La tolerancia y el respeto a las diferencias: efectos de una actividad educativa en la escuela. *31(1)*, 59-66. *Apuntes de Psicología*.
- Donoso, M. (2012). Gestión de la convivencia y solución de conflictos en centros educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 14.
- Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Revista Educere*, 251-256. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/20061>
- Girard, K., & Roch, S. (1997). *Resolucion de conflictos en las escuelas*. España, Barcelona: Granica S.A. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=dvYZg3vXg34C&oi=fnd&pg=PA19&dq=concepto+de+solucion+de+conflictos&ots=7kGql9VtH_&sig=KIa1WDFAkxhzc0BtStuD4JvPuTg#v=onepage&q&f=false

- González, V. (2001). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. México: Pax México. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=9688605913>
- Guichot, V. (2012). Tolerancia, una virtud cívica clave en una educación para la ciudadanía activa, compleja e intercultural. *Revista de pedagogía*, 35-47. Obtenido de file:///C:/Users/MC/Downloads/Dialnet-ToleranciaUnaVirtudCivicaClaveEnUnaEducacionParaLa-4068447.pdf
- Guitart, M., Rivas, M., & Pérez, M. (2012). Empatía y tolerancia a la diversidad en un contexto educativo intercultural. *Universidad.Psychol. Bogotá, Colombia*, 415-426. Obtenido de https://scholar.google.com.ec/scholar?as_ylo=2012&q=tolerancia+y+educacion&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1
- Jordán, J. (2007). EDUCAR EN LA CONVIVENCIA DE CONTEXTOS MULTI-CULTURALES. En *Educación para la convivencia intercultural*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=tqYRLKDwa2kC&oi=fnd&pg=PA59&ots=I2JewbBZIU&sig=0vVpHZf_HCxL6CJQQWEVY0oSoD8#v=onepage&q&f=false
- Landeau, R. (2007). *Elaboracion de trabajos de investigación*. Venezuela: Alfa. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=M_N1CzTB2D4C&pg=PA53&dq=definici%C3%B3n:+modalidades+y+tipos+de+investigacion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwimjKSskp3KAhVKLSYKHaoKAcIQuwUIITAB#v=onepage&q=definici%C3%B3n%3A%20modalidades%20y%20tipos%20de%20investigacion&f=fal
- Locke, J. (1975). Carta sobre la tolerancia y otros escritos. Grijalbo. Obtenido de [http://www.consensocivico.com.ar/uploads/54466504b460c-Locke-%20Carta%20Sobre%20La%20Tolerancia\(CC\).pdf](http://www.consensocivico.com.ar/uploads/54466504b460c-Locke-%20Carta%20Sobre%20La%20Tolerancia(CC).pdf)
- Martínez, S. (2015). Cultura de paz para abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(1), 223-239.
- Morales, F. (2010). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Obtenido de https://scholar.google.com.ec/scholar?start=10&q=libros+de+investigacion+explicativo+exploratorio,+descriptivo,explicativo.&hl=es&as_sdt=0,5
- Noguero, F. (2002). *El análisis de contenido como método de investigación*, XXI. *Revista de Educación* 4. Obtenido de https://scholar.google.com.ec/scholar?q=L%C3%B3pez+F.+%282002%29.+investigaci%C3%B3n+de+análisis&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5&as_vis=1

- Penas, S. (2008). *Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de A Coruña*. España: Universidad Santiago de Compostela. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=SYIUaHir-4C>
- Pérez, C. (2001). Estrategias para la solución de conflictos en el aula. *Revista española de pedagogía*, 143-156. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/23765854?seq=1#page_scan_tab_contents
- Pozo, J., Cas, M., & Monereo, C. (2001). La enseñanza de estrategias de aprendizaje en el contexto escolar. *Desarrollo psicológico y educación*, 7, 9, 10. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Carles_Monereo/publication/261082782_La_ensenanza_de_estrategias_de_aprendizaje_en_el_contexto_escolar/links/0a85e5332ba550896f000000.pdf
- Ramos, M. (2000). *Programa para Educar en valores, La educación que transformará al país*. Venezuela: Paulinas. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=9802075221>
- Rivas, L. (1998). La tolerancia y el buen maestro. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14000604>
- Rodríguez, D., & Valdeoriola, J. (2007). Metodología de la investigación. Obtenido de http://www.zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-1.pdf
- Tierno, B. (1994). *Valores Humanos*. Taller de editores. Obtenido de <http://www.ahire.es/wp-content/uploads/downloads/2011/05/Bernab%C3%A9-Tierno.-Valores-humanos.pdf>
- Trianes Torres, M., & García Correa, A. (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. (44). (175-189, Recopilador) *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- Valle, A., González, R., Cuevas, L., & Fernández, A. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de psicodidáctica*, 57, 58, 59. Obtenido de <file:///C:/Users/MC/Downloads/81-142-1-PB.pdf>
- Zabala, S. (2008). "Tolerancia y No-Discriminacion en Escuelas Inclusivas. Bahía Blanca, Argentina: Universidad CAECE. Obtenido de http://www.innovemosdoc.cl/democracia_ciudadania/estudio_investigacion/tesis.pdf

Zapata, O. (1989). *Juego y Aprendizaje Escolar perspectiva psicogenética*. México: Pax México. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?isbn=9688600458>

ANEXOS



ANEXO 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Tema: La tolerancia y la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años

Objetivo: Recabar información sobre el desarrollo de la tolerancia en la labor educativa

CUESTIONARIO ESTRUCTURADO

1. ¿Considera usted que el juego de roles permite desarrollar la tolerancia en los niños y niñas?

Si

No

Por qué:

2. ¿Desarrolla sus clases en una convivencia pacífica entre niños y niñas?

Si

No

Por qué:

3. ¿En el proceso enseñanza – aprendizaje de los y las estudiantes se involucra la tolerancia como eje transversa?

Si

No

Por qué:

4. ¿Usted, tiene desarrollada la capacidad para solucionar conflictos áulicos?

Si

No

Por qué:

.....

5. ¿Considera usted qué el desarrollo de la empatía permite resolver conflictos áulicos?

Si

No

Por qué:

.....

6. ¿Usted emplea la mediación como una estrategia para solucionar conflictos áulicos?

Si

No

Por qué:

.....

ANEXO 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Tema: La tolerancia y la solución de conflictos áulicos en los niños y niñas de 5 a 6 años

Objetivo: Observar a los niños y niñas en actividades diarias.

FICHA DE OBSERVACIÓN

Parámetros observados	Escala		Observaciones
	Si	No	
Los niños y las niñas participan activa en el juego de roles			
Los niños y las niñas participan en la construcción de una convivencia pacífica			
Los niños y las niñas son tolerantes con sus semejantes			
Los niños y las niñas tienen la capacidad de solucionar problemas por si solos			
Los niños y las niñas tienen empatía por sus compañeros			
Los niños y las niñas saben usar la mediación para solucionar los conflictos			

Elaboración: Curillo Magali

Universidad Técnica de Ambato
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Carrera de Parvularia

**“LA TOLERANCIA Y LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ÁULICOS EN LOS
NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 6 AÑOS.”**

AUTORA:
Magali del Rosario Curillo Andrade
Correo: maggis20@hotmail.es

Junio 2016

Palabras claves: tolerancia, convivencia escolar, conflictos, solución de conflictos, eje transversal.

RESUMEN

El interés del presente artículo es mostrar nexos existentes entre la tolerancia y la solución de conflictos áulicos. Se ha realizado una investigación de la incidencia que tiene la tolerancia como estrategia para la solución de conflictos áulicos y se analizó la situación de conflicto como factor positivo o negativo. Tras hacer una referencia al ámbito de solución de conflictos y, describir algunos conceptos básicos significativos de conflictos; se puso en contraste con los valores humanos, dando la importancia a una educación en valores, con el fin de crear una nueva cultura escolar, una cultura de paz, en la que se evidencia el ejercicio y la puesta en práctica de la tolerancia en las aulas. La tolerancia como valor es una herramienta esencial para aprender a convivir juntos en una sociedad cada vez compleja y competitiva; hemos destacado la importancia de la tolerancia y la solución de conflictos como vía para la consecución de una verdadera convivencia social.

Es cierto que la educación en valores es intrínseca al proceso educativo, consecuentemente debe ser objeto de tratamiento en la acción educativa de forma

específica y como eje transversal en cada una de las áreas curriculares de todos los niveles educativos. En consecuencia se educó en valores a los estudiantes, para formar ciudadanos tolerantes, respetuosos y solidarios con sus congéneres. Y se propuso estrategias para que los docentes puedan crear un clima escolar cálido y afectivo, además se recomienda a padres de familia y docentes ser un modelo a seguir.

Keywords: tolerance, school coexistence, conflicts, conflict resolution, transversal axis.

ABSTRACT

The interest of the present article is to show existing links between tolerance and dispute settlement. An investigation has been carried out on the incidence of tolerance as a strategy for the solution of conflicts and analyzed the situation of conflict as a positive or negative factor. After making a reference to the scope of conflict resolution and describing some basic concepts of conflicts; Was contrasted with human values, giving importance to an education in values, in order to create a new school culture, a culture of peace, which shows the exercise and implementation of tolerance in Classrooms. Tolerance as a value is an essential tool for learning to live together in an increasingly complex and competitive society; We have emphasized the importance of tolerance and the solution of conflicts as a way to achieve a true social coexistence.

It is true that education in values is intrinsic to the educational process, and consequently must be treated in the educational action in a specific way and as a transversal axis in each of the curricular areas of all educational levels. Consequently, students were educated in values, to form tolerant, respectful and supportive citizens with their peers. And strategies were proposed so that the teachers can create a warm and affective school climate, in addition it is recommended to parents and teachers to be a model to follow.

INTRODUCCIÓN

Tolerar es una herramienta muy poco utilizada en cualquier contexto, si hablamos de educación se intenta involucrar la tolerancia como estrategia y eje transversal en la solución de conflictos. Esta investigación se plantea en el ámbito educativo, entendiendo a la tolerancia como arma fundamental y primordial de estudio, de análisis y de solución de conflictos.

El objetivo de la tolerancia es una convivencia pacífica, por lo que es necesario optar por la diversidad y por ende respetarla, un buen método para combatir el irrespeto, los conflictos y la violencia escolar es la tolerancia, de la cual no debe quedar como un simple enunciado sino todo lo contrario llevarlo al ejercicio y lo que es más convertirlo como política educativa tanto institucional como nacional.

La tolerancia no es un apartado nuevo, sino que tiene su transcendencia en la historia, se lo ha venido tratando a finales de 1995, cuando fue declarado año Internacional de la Tolerancia en la cual quedo claramente evidenciado

los deseos de bienestar, justicia e igualdad.

Al plantearse la temática de la solución de conflictos a través de la tolerancia en el campo educativo es un gran reto para todos quienes estamos en el ejercicio de la docencia, ya que es un tema que está de moda y lo que es más es un tema de importancia, pero a esta problemática no se le debe tomar a la ligera ya que el problema es serio, la tolerancia como valor, debe ser enseñada y practicada desde el seno familiar; acción que no se está contemplando ni ejecutando como debería ser, por lo que los padres de familia es desligándose de su tarea que es educar en valores.

La falta de educación y la práctica de valores está provocando una decadencia en la sociedad, convirtiendo a los ciudadanos en personas intolerancias y apáticos que no muestran el mínimo respeto por su país, sus semejantes y por sí mismos, los padres de familia han transferido esta gran tarea de educar en valores a las instituciones educativas, haciéndoles responsables del comportamiento de sus hijos.

Para un mejor entendimiento del valor de la tolerancia en la sociedad y en el campo educativo tomamos como referencia las aportaciones (Fernández, 2006) en la que menciona que:

El Sistema Educativo es una institución social que surge históricamente para cumplir una serie de funciones entre las que destaca la tarea de socializar a los individuos, es decir, formar a los hombres y mujeres que las sociedades necesitan para funcionar, desarrollando los rasgos de personalidad, valores, actitudes y comportamientos básicos requeridos para la interacción social. (Fernández, 2006)

Es verdad que las instituciones educativas deben transformar las políticas, en donde se retome los valores humanos para ser trabajados en el salón de clase, tener bien claro que los resultados y procesos cognitivos no es del todo importante si se ha descuidado el aspecto actitudinal de los estudiantes.

Para (Pérez, 2001), al buscar una solución a los conflictos se debe tener claro los conceptos:

Siempre que se trate el tema de la resolución de conflictos en el aula, es fácil llegar a asociar los conceptos “conflicto escolar” y “violencia escolar”. Por esta razón creo que es necesario comenzar clarificando y diferenciando los conceptos “conflicto” y “violencia”, pues entiendo que tienen significados diferentes. El conflicto es un fenómeno normal que no tiene porqué llegar a ser negativo, sino que muy al contrario, tiene una gran

potencialidad educativa y puede servir para fortalecer las relaciones entre las personas. La violencia, por el contrario, surge cuando se afronta el conflicto de un modo radical, dando lugar a la ruptura y a una espiral conflictiva que anula las posibilidades educativas y deteriora el clima de convivencia (Uranga, 1998).

A partir de estas clarificaciones entre estos dos conceptos, podemos apropiarnos de los conflictos como oportunidades de camino y enriquecimiento educativo, que si bien es cierto, los docentes al manejarlo correctamente servirán como potenciadores para crear buenas relaciones interpersonales estables y duraderas.

Como se ha hablado anteriormente, la mejor manera de afrontar la diversidad es a través de los valores y por lo tanto su práctica, (Guitart, Rivas, & Pérez, 2012) menciona aspectos relevantes sobre la diversidad:

En este sentido, la Asociación Americana de Psicología (1993) afirma que “los psicólogos y psicólogas deben reconocer la etnicidad y la cultura como parámetros indispensables para entender los procesos psicológicos” (p. 3). Sin embargo, al igual que pasa con otros constructos sociales, la empatía y la tolerancia a la diversidad son conceptos utilizados a menudo por parte de la opinión pública y distintos organismos políticos, deportivos o religiosos y por ello necesitan ser estudiados sistemáticamente, así como operativizados.

Teniendo en cuenta que la presencia de la diversidad cultural y las diferencias sociales induce que la convivencia escolar sea más caótica, lo que hace que actualmente existe mucha conflictividad y discriminación a las culturas, estas situaciones que afrontan los docentes en las instituciones son cada vez difíciles de modificar y resolver.

Otra aportación importante es (Guichot, 2012), quien manifiesta que se debe rehabilitar la ética y la educación en valores:

Actualmente, hablar de «virtud» puede parecer algo obsoleto, propio de épocas pasadas. Sin embargo, es notorio que en los últimos años del siglo XX ha empezado a revitalizarse la ética de las virtudes al hilo de dos teorías ético-políticas que se proponen como alternativa al liberalismo dominante: el comunitarismo y el republicanismo. Ambas critican a la teoría liberal su defensa del individualismo y de unos derechos abstractos que, en la práctica, resultarían inoperantes, y hablan de la necesidad de ciudadanos/as dotados de ciertas capacidades, dispuestos a desarrollar una participación activa que asegure una democracia que vaya más allá de una simple declaración de intenciones. (...) generalizadas, en definitiva, de consecución de valores coincidentes con los que subyacen en la Declaración de los Derechos Humanos (Camps, 2003: 22).

Necesitamos hacer cambios en la educación, se debe educar en

valores con ideales de transformar la ciudadanía, es prudente educar a través de la tolerancia, donde cada individuo acepte el pluralismo y multiculturalismo.

Puntualizando las aportaciones de (Donoso, 2012) sobre la gestión educativa y la solución de conflictos:

L@s niñ@s y adolescentes de hoy, reclamando el respeto a sus derechos, nos exigen mayor simetría del poder en las relaciones. En la actualidad el castigo, arma del poderoso, es cuestionado y denunciado. Es así como, también, ciertas conductas abusivas y violentas de las relaciones entre iguales, que sin ser del todo nuevas, pasan a ser definidas como abusivas y violentas teniendo consecuencias y sufrimientos mayores que antaño, esto en un contexto que, además y paradójicamente normaliza la violencia. La modernidad, y el individualismo metodológico, compartimenta a la persona en atributos o entidades que coexisten aisladamente en su interior: pensamiento, lenguaje, emociones, conductas, valores, personalidad, carácter, etc. siendo cada uno de ellos susceptible de ser educado mediante programas ad hoc. La persona es concebida como individuo cuyo carácter o personalidad “es” conflictivo, para transformarla y hacerlo empática hay que educarle las emociones y los valores, entre otras “cosas”.

La conflictividad y la violencia en los centros educativos tienen que ser atendidos de manera urgente, es relevante ajustar la educación retomando la educación en valores como base fundamental para la

transformación de la ciudadanía y sobre todo debemos hacer frente a los desafíos educativos que día a día se presentan.

MATERIALES Y MÉTODOS

El paradigma de la investigación es mixto, porque es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos de la investigación en estudio, se presenta una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema o para responder preguntas, o supuesto de una investigación de un problema.

El alcance de la investigación es exploratoria, descriptiva y explicativa. La investigación descriptiva “consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores” p.1; La investigación exploratoria “es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento” p. 6 y investigación explicativa “se encarga

de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto” p. 7, (Morales, 2010)

El alcance de la investigación exploratoria es examinar cómo se desarrolla la convivencia escolar en la Unidad Educativa, puesto que esta problemática es poco analizada en la institución y no se ha abordado anteriormente. Referente a la investigación descriptiva buscamos especificar las características y el perfil de las docentes, estudiantes y autoridades, con la finalidad de comprender como se desenvuelven y desarrollan sus relaciones interpersonales. A través de investigación explicativa intentamos responder y explicar el comportamiento y los conflictos sociales que se dan en el salón de clases.

Los participantes de investigación fueron toda la comunidad educativa, en especial los y las estudiantes del primer año de educación básica con un total de 73 estudiantes y a las 3 docentes.

En la presente investigación se empleó varios instrumentos para

recabar datos, entre ellos están las fichas de observación y las entrevistas. A través de la entrevista se estableció comunicación entre las docentes, en la cual se obtuvo información sobre el desarrollo de la jornada pedagógica y la convivencia, con la ficha de observación se recabo datos de los estudiantes en sus actividades diarias, esta observación se estableció por varias ocasiones.

RESULTADOS

Con los datos recabados de las entrevistas a las docentes y a través del análisis, se establece que en la actualidad es necesario implementar estrategias para solucionar los conflictos que se presentan en los salones de clase. El 75% de docentes entrevistadas manifiestan que ellas aplican la tolerancia hacia sus estudiantes y lo que es más que consideran que son un modelo a seguir, pero el problema que se presenta va más allá de las paredes del salón de clase.

El 35% de las docentes conocen de la tolerancia, pero no lo aplican en los salones de clase, esto provoca que la jornada pedagógica sea caótica, que

los estudiantes cada vez sean intolerantes y que no exista el mínimo respeto y empatía por sus semejantes.

Los conflictos que se dan en el salón de clases son arrastrados desde el hogar, el 35% de estudiantes no muestran el mínimo respeto por sus semejantes, son egoístas e intolerables. Estas situaciones cada vez más hacen que el desarrollo de la jornada pedagógica se dificulte.

A través de las fichas de observación que se aplicó a los y las estudiantes se pudo comprobar que lo manifestado por las docentes es asertivo, un 20% de estudiantes son muy conflictivos por la falta de educación de valores desde su hogar, por lo tanto el comportamiento que demuestran en la institución no es el adecuado.

Actualmente en Iberoamérica y en Ecuador se pretende construir una educación para la democracia, por lo que debemos ser parte de ello.

DISCUSIÓN

La presente investigación nos permitió entender lo importante de la

educación en valores, y la urgente necesidad que tienen todas las instituciones en implementar estrategias de solución conflictos para cambiar la convivencia escolar.

Esta investigación se basa en artículos de varios autores: (Benavides, Quesada, Romero, Lopez, & Martínez, 2016), (Bisquerra Alzina, 2012), (Guitart, Rivas, & Pérez, 2012), (Del Prette, y otros, 2013) (Medina Díaz, 2016), (Guichot, 2012), (de Miguel Badesa, 2015), (Maldonado, Zamora, & Ferrer, 2015), (Álvarez, Rodríguez, González, Nuñez, & Álvarez, 2015), (Martínez, 2015) quienes mencionan lo importante y relevante de solucionar los conflictos en los individuos utilizando las estrategias más viables.

Es importante mejorar la formación de los docentes en lo referido a la convivencia escolar. Al observar a los niños y niñas de la Unidad Educativa Fiscomisional “Álvaro Valladares” es necesario fomentar la participación y el involucramiento de la comunidad educativa en una educación en valores.

Es necesario hacer una investigación minuciosa de la convivencia del hogar tomando como punto referencial el comportamiento de los padres y como ellos se desenvuelven frente a sus hijos convirtiéndose en modelos a seguir.

A pesar de conocer y reconocer que la tolerancia es una estrategia fundamental para desarrollar los conflictos escolares, si su empleo no es correcto el comportamiento de los estudiantes no cambiara, por lo tanto es importante conocer y establecer los pasos y medios más idóneos para su aplicación.

(Guitart, Rivas, & Pérez, 2012) en la investigación el principal objetivo es analizar la tolerancia a la diversidad en relación a la empatía, si bien es cierto el ser humano conlleva consigo miedos a lo desconocido es por eso que se vuelve intolerante, irrespetuoso y apáticos.

El aceptar lo diverso conlleva a crear un respeto y empatía hacia los demás, por lo consiguiente podremos hablar de una cultura de paz y por ende de una sana convivencia. La sana convivencia solo se lleva a cabo cuando la sociedad es participe de

ella, es decir la práctica de valores y el aceptar lo diverso hace que las personas sean más solidarios, comprensivos y por ende felices.

La aportación que realiza (Martínez, 2015) con su investigación es muy significativa, ya que nos demuestra que existen también otros factores que provocan conflictividad en los salones de clase, abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDHA en su relación con la paz y la violencia para lograr transformar estos conflictos hace meritorio una educación basada en la Cultura de paz y mejorar así la convivencia escolar.

Desde antaño la tolerancia es un valor que se ha implementado en todos los contextos, aunque no se lo practique con toda su alcance, es necesario volver a retomarlo, con la finalidad de establecer el respeto y al aceptación a la diversidad. Por lo tanto se investigó la incidencia que la tolerancia tiene en la solución de conflictos, por lo que se hace meritorio mencionar que la intervención de los docentes involucrando la tolerancia en los conflictos mejora la convivencia escolar.

Una verdadera educación en valores es una herramienta que promueve una cultura de paz, una cultura de paz que tanto necesita la sociedad y para ser más específicos las instituciones educativas. Una educación en valores abarca la formación de una actitud positiva frente a la sociedad. (Maldonado, Zamora, & Ferrer, 2015).

CONCLUSIONES

Los conflictos sociales, escolares e individuales y la violencia que se presenta son una realidad que día a día afecta a las instituciones educativas por lo que deben ser tratadas urgentemente, a lo que me lleva a insistir en la necesidad de transitar en una pedagogía de la tolerancia.

En la investigación realizada nos hemos acercado a la urgente necesidad de solucionar los conflictos áulicos, lo que hace meritorio que se involucre la tolerancia como estrategia y eje transversal en cada una de las áreas de aprendizaje.

- Debemos considerar los conflictos que se presentan de

forma individual, a pesar que muchos de los conflictos se dan de manera grupal, es importante tomarlos como individuales, ya que los problemas intrínsecos de los estudiantes son diferente, por eso se los trata por separado.

- Se puntualiza en una verdadera educación en valores, educándonos en la paz desde la convivencia, la tolerancia, el respeto y la participación y sobre todo prestar la atención a las minorías involucrando prácticas que permitan la integración de todos.
- La construcción de la tolerancia y la paz debe iniciarse desde la temprana infancia, atendiendo el desarrollo cognitivo y socio-afectivo de los y las estudiantes.

Por lo tanto las escuelas deberán apuntar a prestar la ayuda, la solidaridad, la comprensión, la tolerancia, etc., las misma que son una vacuna contra el cáncer a la ignorancia e intolerancia.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, D., Rodríguez, C., González, P., Nuñez, & Álvarez, L. (2015). La formación inicial de los futuros maestros en recursos para la convivencia escolar y el manejo del aula. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).

Benavides, A., Quesada, A., Romero, M., Lopez, M., & Martínez, C. (2016). Programas de prevención familiar en edades tempranas. Programa aprender a convivir en casa, una propuesta de intervención. *1(1)*, 465-474. Revista INFAD de Psicología.

Bisquerra Alzina, R. (2012). *Diversidad y escuela inclusiva desde la educación emocional*. Recuperado el 30 de Octubre de 2015, de R Bisquerra - diversidad.murciaeduca.es: <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/diversa2011/docs/bisquerra.pdf>

de Miguel Badesa, S. (2015). Educación, Escuela y formación del educador para una sociedad, inter-multicultural. *Tendencias Pedagógicas*(2), 43-53.

Del Prette, Z., Domeniconi, C., Amaro, L., Benítez, P., Laurenti, A., & Del Prette, A. (2013). La tolerancia y el respeto a las diferencias: efectos de una actividad educativa en la escuela. *31(1)*, 59-66. *Apuntes de Psicología*.

Donoso, M. (2012). Gestión de la convivencia y solución de conflictos

en centros educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 14.

Fernández, O. (2006). Una aproximación a la cultura de paz en la escuela. *Revista Educere*, 251-256. Obtenido de <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/20061>

Guichot, V. (2012). Tolerancia, una virtud cívica clave en una educación para la ciudadanía activa, compleja e intercultural. *Revista de pedagogía*, 35-47. Obtenido de <file:///C:/Users/MC/Downloads/Dialnet-ToleranciaUnaVirtudCivicaClaveEnUnaEducacionParaLa-4068447.pdf>

Guitart, M., Rivas, M., & Pérez, M. (2012). Empatía y tolerancia a la diversidad en un contexto educativo intercultural. *Universidad.Psychol. Bogotá, Colombia*, 415-426. Obtenido de https://scholar.google.com.ec/scholar?as_ylo=2012&q=tolerancia+y+educacion&hl=es&as_sdt=0,5&as_vis=1

Maldonado, L., Zamora, M., & Ferrer, J. (2015). Educación en valores y conducta de paz. *Encuentro Educativo*, 21(2).

Martínez, S. (2015). Cultura de paz para abordar los problemas escolares y sociales de los menores con TDAH. *Revista de Paz y Conflictos*, 8(1), 223-239.

Medina Díaz, M. d. (2016). Mediación entre pares en las escuelas públicas: Una alternativa para la solución de conflictos. 8(1), 85-103. *Revista Griot*.

Morales, F. (2010). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa*. Obtenido de https://scholar.google.com.ec/scholar?start=10&q=libros+de+investigacion+explicativo+exploratorio,+descriptivo,explicativo.&hl=es&as_sdt=0,5

Pérez, C. (2001). Estrategias para la solución de conflictos en el aula. *Revista española de pedagogía*, 143-156. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/23765854?seq=1#page_scan_tab_contents